SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

BIBLIOTECA

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIÁRIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 310.50, 374.202.

Cédulas provinciales

Al contado série	K	27.00	1.000
» »	L	26.80	1.000
» »	N	26.80	11.500
» »	O	26.80	5.000
» »	P	28 50	50.000

Títulos

Empréstito externo	76.00	11.000
Fondos públicos	69.50	10.000
Muelle Catalinas	7.90	2.400

Cheques

Nacional	13
Provincia	47
Bonos, descuento	85 o[o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1[2, comercial 47, Paris bancario 4.97, comercial 4.99. Alemania bancario 4.03, comercial 4.04. Montevideo descuento á papel 5 o[o.

La situacion de la plaza

La situacion de la plaza no se ha modificado
El oro y los títulos continúan con tendencia de alza.

El oro, al contado abrió á 312,50 y cerró á 310,50, á pesar de haberse hecho fuertes ventas.

EL DIPLOMA DE ABSALON

PERSISTENCIA ROQUISTA

COMPUTO DE OPINIONES

A pesar de las tempestades de indignacion que en los campos mitrista y modernista, ha provocado el famoso diploma del no menos famoso Absalon Rojas, las huestes roquistas del Senado siguen manifestándose resueltas á consumar, contra viento y marea, la incorporacion á la alta Cámara, del ex-gobernador de Santiago.

El truenio de las cóleras de *La Nacion* y los delicadísimos rubores de *El Nacional*, no ocasionan hasta ahora el más mínimo efecto en la dura epidermis del roquismo.

Se reproduce el caso del despertador funcionando en el desierto.

Los amigos del general, ó no oyen, ó si oyen han vuelto á creer, como antes del acuerdo patriótico, que don Bartolo y sus amigos son los *zonzos* de todos los tiempos y sus opiniones nada valen ni significan.

Un senador, hablando hoy de este importante asunto, dijo en un círculo de amigos:

—Es inútil que los mitristas y modernistas griten.—El general Roca está resuelto á defender á su buen amigo Rojas.—Tenemos hecho el cómputo de los elementos del Senado y no hay que darle vuelta: Rojas será senador.

Garantizamos la exactitud de estas palabras.
Entre tanto, los sucesos se precipitan.
Falta ya poco tiempo para que la suerte de Absalon quede definida.

Politica provincial

APARICION DE UN NUEVO CANDIDATO

En los círculos mejor informados, en lo que concierne á la política provincial dirigida por Julio Costa, se menciona un nuevo nombre, destinado á figurar como candidato oficial para la próxima gobernacion.

Es este el del Sr. Raul Harilaos, presidente del Banco Hipotecario, en cuyo puesto será reemplazado por el Sr. Mariano Marenco.

A estar á los rumores recogidos en los círculos antes mencionados, han empezado ya con bastante actividad los trabajos tendentes á hacer viable la nueva candidatura.

Damos esta noticia como perfectamente exacta en cuanto se refiere á la realidad de los rumores circulantes.

Sin embargo, no nos atrevemos á asegurar que el gobernador de La Plata haya designado definitivamente la persona que ha de merecer sus valiosas simpatías.

Bien pudiera ser que solo se tratara de un nuevo ensayo, análogo á los realizados antes de ahora, para sondear la opinion y preparar el terreno, pues es muy posible tambien que el verdadero candidato esté todavía *tapado*.

Santa Catalina

LA RENUNCIA DEL GENERAL PALACIOS

El Presidente de la República ha devuelto al general Palacios la renuncia que hace siete dias presentó dimitiendo del puesto de general en jefe de las tropas que acampan en Santa Catalina.

La devolucion de ese documento á su autor, ha sido hecha despues de habérsele dado todo género de explicaciones con respecto á la actitud del jefe del Estado Mayor que, como se sabe, originó la produccion de tal acto, tomando medidas que significaban desconocimientos absolutos á la autoridad del mencionado jefe.

El Ministro de la Guerra ha intervenido en el arreglo final de este incidente.

Se entregó su renuncia al general Palacios en la tarde de ayer.

Esto es la verdad de lo ocurrido, y no lo afirmado por un diario de la tarde, quien anda poco al corriente de lo que pasa.

Llegada de senadores

Llegaron hoy los senadores Bustos, Vidal y de la Fuente.

Hoy mismo se anotarán sus nombres en la lista de senadores presentes en la capital.

Presidencia del Banco Hipotecario de la Provincia

Puede adelantarse la noticia de que el gobernador de Buenos Aires firmará de un dia á otro el decreto que nombra á don Mariano Marenco presidente del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, en reemplazo de D. Raul Harilaos, que dimitió.

La exposicion del comandante Gordillo

Hoy será elevada por la inspeccion del arma de infantería al Estado Mayor del Ejército la exposicion del jefe del batallon 9º, comandante Pedro Gordillo, con motivo de la suspension decretada en su contra por el jefe del regimiento coronel Mariano Espina.

Lo probable es que el E. M. la eleve en el dia al Ministro de la Guerra.

Ministro aleman

A las cinco de la tarde del dia de hoy partirá de esta capital, con destino á su país natal, el Dr. Kranel, ministro aleman en esta República.

Reglamento de consumos de la Armada

Por decreto Ministerial se ordena empiece á regir desde el 15 del corriente el reglamento general de consumos de la armada.

Regimiento 13 de G. N.

Hoy aprobará el Ministro respectivo las propuestas de jefes y oficiales del regimiento 13 de la Guardia Nacional.

Será nombrado jefe superior del mismo al ciudadano Faustino Miñones.

Rivalidacion de estatutos

Se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando la rivalidacion de los estatutos de la sociedad «Bosques del Sud», don José H. Lagos.

Serán pasados á estudio del asesor letrado de Gobierno.

Hallazgo de mercaderias robadas

Esta mañana fueron encontradas por un agente de la comisaria 20ª, en un terreno baldío de la calle de Lamadrid, siete bolsas de arpillera conteniendo gran cantidad de casimires y ropa hecha, que segun averiguaciones practicadas por la autoridad, resulta han sido robados de la sastrería establecida en la misma calle núm. 262, de propiedad de D. José Patri, que hace poco fué declarado en quiebra por el tribunal de comercio.

Segun lo ha podido comprobar la autoridad, las puertas del negocio permanecen herméticamente cerradas y no presentan signos de violencia, lo que hace suponer que los ladrones han abierto la puerta de calle con una llave igual.

Las mercaderias se encuentran depositadas en el local de la comisaria 20ª y á disposicion del síndico del concurso.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

SAN JUAN, Mayo 8 de 1893—La actual Corte de Justicia que ocupó el lugar de la verdadera Corte de Justicia que esta situacion derrocó dejando al pueblo sin amparo contra los avances del poder, acaba de consagrar con un fallo inicuo, que pertenece á la Policía el derecho de aceptar ó rechazar los editores de diarios, fallo absolutamente contrario á otro del mismo poder del año 86.

No habrá, pues, prensa de oposicion en San Juan, gracias á los señores Joaquin Quiroga, Mardoqueo Olmos y Pepe García.

Moron hace esfuerzos desesperados por darle aspecto popular á su recepcion de gobernador, invitando con ruegos á todos sus conocidos á asistir á su recepcion y dando banquetes populacheros en que se repartirá vino y empanadas; mientras que todos los partidos le hacen el vacio, incluso los mitristas antiguos.

La rectificacion de Samuel Robles en *La Nacion*, sobre el negotium de uniformes dados por el Estado Mayor á este gobierno y vendidos al mismo en licitacion, es verdaderamente cínica, y digna del famoso corresponsal telegráfico de *La Nacion*.

Garantimos que el Estado Mayor regaló esos informes á este gobierno, y siendo así ¿qué objeto habia en comprar otros?

Robles nada dice, del escándalo de aceptar uniformes hechos cuando la licitacion era por tela para uniformes.

De Catamarca

Nueva faz de los sucesos

EL GOBERNADOR FERRARY

Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS

EN BUSCA DE LA SOLUCION

REUNIONES Y CONFERENCIAS

ESPECTATIVA

CATAMARCA, Mayo 7.—Las negociaciones políticas iniciadas con propósito de poner término á la anarquía reinante, parecen encaminarse á una solucion inmediata. Solicitado el partido radical, hizo cuestion prévia la coparticipacion en las negociaciones de todas las agrupaciones políticas.

El partido situacionista se ha presentado á buscar en esta forma y con el concurso de todas las opiniones, la solucion de nuestras viejas querellas.

A este fin el gobernador ha invitado á las personas dirigentes de los círculos políticos á una reunion, con objeto, segun se asegura, de fiar á la accion y voluntad de los partidos la solucion de todas las cuestiones relativas á la actualidad política.

Nada puedo asegurar respecto de las soluciones definitivas, pero anticiparé que la actitud del gobernador ha despertado mucha espectativa en la opinion.

Conociendo el resultado de la reunion comunicaré lo fundamental.

—Ayer partió el senador Figueroa. Tiempo lluvioso.

—Llegó el padre Jordan, el obispo de Salta y otros sacerdotes. Notáse poca concurrencia á la funcion religiosa.

CATAMARCA, Mayo 7—Tuvo lugar la reunion anunciada en la casa de gobierno, con la concurrencia de los señores diputados Adolfo Castellanos, Adel Barrionuevo y Wilfrido Figueroa, del partido nacional; presbítero Jacome Cardozo, Francisco Cubas y Máximo Vera, por los separatistas y mitristas, y por el partido radical los señores Niceo Acuña, Dermidio Narvaez, y los doctores Guillermo Correa y Gualberto Leguizamon. El gobernador dijo que todos conocian el estado actual de la provincia, económica y políticamente, y que encontrándose ya pacificada habia creido llegado el caso de inspirarse en el patriotismo posponiendo intereses personales y de círculo para solucionar todas las cuestiones políticas; que pedia por lo tanto á los partidos presenten la fórmula de solucion, que él la acataria en todas sus partes prestándole todo su concurso.

Extendióse en otras consideraciones tendentes á demostrar que ninguna agrupacion puede establecer por sí sola un gobierno estable y á ratificar la solemne promesa que hacia de no ser un obstáculo para toda solucion patriótica.

Los señores Vera y Cardozo manifestaron que, creian que adhiriéndose el gobernador á la intervencion solicitada, se zanjaban las dificultades.

El Dr. Correa manifestó á su vez, que estimaba la actitud del gobernador como un acto de gran trascendencia al ofrecer á los partidos la solucion política y que recogia su promesa de no ser un obstáculo.

Refiriéndose á la cuestion intervencion, dijo que no creia llegado el caso de ocuparse de de ella ni de otras proposiciones; que se debia simplemente recoger las promesas del gobernador y dar cuenta á los partidos para que procuren la solucion requerida.

El Sr. Cubas habló tambien, manifestando que no debia fiarse á los partidos la solucion; que los partidos no hacian mas que enredarlo todo, y que rogaba al Sr. Gobernador no les confiase ninguna resolucion; que él era enemigo de los partidos y que por eso se habia separado ya del suyo. Esto es poco mas ó menos lo ocurrido, habiendo causado impresion favorable en los concurrentes y en el público. Desde mañana se iniciarán las conferencias entre los partidos.

RIOJA, Mayo 7—Firmada por más de cien vecinos del departamento general Ocampo, inscritos en el registro cívico, háse recibido en el ministerio de Gobierno una comunicacion en que se denuncian los abusos incalificables de que le dí ya cuenta, cometidos por el jefe político Bernabé Arias en la eleccion habida en dicho departamento de un diputado á la legislatura. En este documento, autorizado por firmas respetables como la del prestigioso ciudadano Daniel Tello, se detallan las prisiones, vejámenes y fraudes infenos ejecutados por aquel funcionario, agente servil del juarizmo reinante.

—Se ha constituido una comision del personal docente de los colegios, al objeto de organizar las fiestas escolares que celebraránse el 24 y 25 del corriente.

Se anuncia un concurso de composicion, lectura y declamaciones, en que tomarán parte los alumnos de los establecimientos educacionales.

MENDOZA, Mayo 8.—El círculo situacionista continúa celebrando en frecuentes reuniones la restauracion roquista y aseguran con júbilo la pronta caida del Presidente Saenz Peña.

Con inmensa alegria se ha recibido la noticia de la separacion de Elías Villanueva del Banco de la Nacion. La compañía Palaud debutó en el teatro municipal y pasa á esa. Tiempo lluvioso.

La semana bursátil

Las operaciones en oro realizadas en la última semana han sido menos importantes que en las anteriores, no ascendiendo, como se verá por el siguiente cuadro, más que á pesos 8.910.938, todo lo anotado en las dos ruedas:

Mayo	1	$ 1.875.143
»	2	» 1.380.725
»	3	» 1.853.700
»	4	» 1.144.250
»	5	» 1.140.370
»	6	» 1.516.740
		$ 8.910.928

El oro abrió el lúnes á 307 y despues de fluctuar entre 304 y 311.50, cerró á 311.

Las condiciones de la plaza son de alza de oro. El mal estar político se acentua así como tambien la baja en los cambios continúa haciendo preveer una próxima exportacion de metálico.

En títulos las operaciones han sido esta semana mas activas, especialmente en los del Empréstito nacional de 1891, fondos públicos de 1892 y cédulas provinciales, así como tambien en Catalinas.

El siguiente cuatro demuestra las modificaciones producidas en los precios.

		Abril 29	Mayo 6
Empréstito nacional de 1891		75.30	76.00
Fondos públicos de.	1892	68.20	69 30
Deuda municipal.	—	76.00	76.00
Cédulas nacionales	A oro	52.00	52.00
» »	A m[n	96.50	96.50
» »	B »	96.00	96.00
» »	C »	93.00	92.50
» »	D »	92.50	92.50
» »	E »	93 00	94.00
» provinciales	A oro	17.00	17.00
» »	A m[n	34.00	34.00
» »	B	32.00	32.00
» »	F	26.00	24.20
» »	G	24.00	24.00
» »	I	26.20	26.20
» »	J	27.10	27.10
» »	K	28.00	27.20
» »	L	27.00	26.00
» »	M	27.00	26.50
» »	N	27.00	26.90
» »	O	27.00	26.70
» »	P	29.00	28.50
Catalinas.	—	6.80	7.70

Los cheques del Banco Nacional continuaron con 13 o[o de descuento, y los del Banco de la Provincia, despues de oscilar entre 46 y 47, quedaron á 46 1 1[2 o[o que era el precio en que estaban anteriormente.

Los Bonos hipotecarios tienen tendencia de alza y subieron en la semana, de 12.20, á 13.20 pesos.

	Abril 29	Mayo 6
5 o[o de 1886.	71 1[4	71 7[8
Empréstito moratoria	74 1[4	72 3[4
Cédulas Nacionales A.	35 1[4	34 3[4
» » E.	32 1[2	31 7[8
Cédulas provinciales P.	9 7[8	9 1[2

Resulta una alza de 5[8 en el 5 o[o de 1886 mientras que se produjo una baja de 1 1[2 en el Empréstito moratoria.

En las cédulas nacionales A hubo una baja de 1[2, en las E de 5[8 y en las cédulas provinciales P de 3[8.

Limitado el crédito cada dia más á la esfera exclusivamente comercial, ha continuado la baja del descuento.

El tipo que era, á papel, de 5 o[o á 6 o[o, y, á oro, de 6 á 7 o[o anuales, puede considerarse en general reducido, á papel, de 4 1[2 á 5 o[o.

Los cambios bancarios á oro, han bajado, sensiblemente quedando á los siguientes tipos: Sobre Lóndres 47 3[8, Paris 4 97, Amberes 4,97, y Hamburgo 4.02.

Los comerciales se han hecho sobre Lóndres de 47 9[16 á 47 50[8. Paris de 4.99 á 5, Amberes de 4.99 1[2 á 5 y Hamburgo de 4.03 á 4.04.

Los cambios de Rio de Janeiro sobre Londres continuaron al tipo de 11 1[2 peniques por 1.000 reis.

La propiedad raiz, sobre todo en Buenos Aires, continúa realizándose en precios de alza.

Como operaciones importantes realizadas en estos últimos dias merecen mencionarse la venta efectuada por el Sr. J. F. Gaham de la casa de tres pisos calle de Perú esquina de Independencia, perteneciente á los Sres. Casal hermanos, en ps. 114.000 siendo el comprador el Sr. don Alberto Peró, y la operacion realizada por el corredor don Agustin E. Bayá, sobre la casa calle de Rivadavia esquina de Rodriguez Peña, que ha sido comprada por la sociedad de Hipotecas y Tierras de Nueva Zelandia y Rio de la Plata por ps. 215.000 m[n.

En la semana anterior tuvimos la crísis bancaria en Australia, y ahora llega la noticia de haberse agravado la crísis de Nueva York. Segun los últimos telegramas, han caido ya varias firmas de primer órden en esa plaza.

El alza del interés del Banco de Inglaterra parece indicar que ya no eran tan favorables las condiciones del mercado de Lóndres y no será extraño que las proporciones que toma la crísis de Nueva York, tenga seria repercusion en Inglaterra.

Segun se dice la compañía del Ferro Carril del Sud trata de comprar la línea Noroeste de Bahia Blanca que no puede continuar los trabajos. En caso de realizarse la operacion se terminaria en breve este ferro carril que iria hasta San Luis.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 8 DE 1893

Frente á frente

Ó ROCA, Ó SAENZ PEÑA!

Ya no es un misterio para nadie la lucha sorda pero encarnizada á que se han entregado los círculos inconciliables, que, en las esferas gubernistas, se reparten los frutos del poder, usurpado por el fraude y la fuerza á la soberanía del pueblo.

El choque de tendencias antagónicas y de ambiciones incompatibles, amenaza reventar en explosiones ó pujilatos parlamentarios, que solo servirán para añadir uno más á la larga série de escándalos producidos por los mismos hombres, con idénticos propósitos, en el escenario de esta desgraciada República.

El estallido se presiente cercano. En los círculos gubernistas la efervescencia aumenta dia á dia, como efecto evidente de los gérmenes de discordia que muerden las entrañas del oficialismo.

Los bandos que supieron entenderse para arrebatar al pueblo los derechos electorales y hacer triunfar en los comicios desiertos la candidatura híbrida del actual Presidente, no han logrado conciliar *en el poder así* obtenido, sus estrechas tendencias de predominio exclusivo.

Y mientras el círculo de Mitre, olvidado por sus cómplices en la imposicion acuerdista, clama inútilmente por su participacion en el gobierno—justo premio de su defeccion á la causa popular—los amigos del Dr. Saenz Peña y la falange de vividores que rodea al general Roca, se preparan á disputarse con ensañamiento, la desgarrada túnica que entre todos ellos arrebataron al pueblo.

El grito de guerra ha resonado ya en las esferas oficiales, definiendo netamente las posiciones respectivas de los bandos contrarios.

O Roca ó Saenz Peña!

He ahí la síntesis vergonzosa, el único programa y la solucion verdadera que se revela al través de todos los preparativos á que descaradamente se consagran en estos momentos los hombres que constituyen el gobierno del país!

El roquismo, esa especie de hiena, acostumbrado á celebrar banquetes con los cadáveres que la fortuna le arroja á su paso, se prepara con júbilo á agotar en provecho propio los débiles restos de vida gubernativa que conserva todavía el inepto y vacilante anciano colocado al frente de los destinos de la patria.

Sueña con un nuevo Juarez Celman, que caiga envuelto en las redes de sus manejos solapados, para darse una vez mas el placer monstruoso de revivir con la muerte de sus propias creaturas!

El anciano Saenz Peña puede mirarse en el espejo del solitario de Arrecifes.

Los favores del roquismo, que aceptó aguijoneado por sus aspiraciones seniles, y que no ha sabido corresponder como este último deseá, han de costarle caros.

Un nuevo 6 de Agosto se prepara en las antesalas del Congreso.

Fíjese bien el Presidente de la República; observe con detencion los caracteres de la táctica que ponen en juego los agentes del general, y compárela con aquella otra que dió por resultado la renuncia forzosa de su antecesor el Dr. Juarez

Quizás es tiempo todavía de evitar que el maquiavelismo consume sus planes.

Un poco de energía! y el roquismo, que marcha tambor batiente con rumbo al Capitolio, será arrojado desde la Roca Tarpeya como merecen serlo los traidores á la Constitucion de la patria!

Escuche nuestros consejos el anciano presidente y téngalos por sinceros: son dictados solamente por un sentimiento de compasion.

No nos mueve el menor interés. Para nosotros el grito—Roca ó Saenz Peña!—que hoy agita las esferas oficiales, no produce ni entusiasmo, ni desaliento: engendra cuando más, desprecio!

Formamos en las filas del pueblo, defendemos sus derechos, abogamos por las libertades públicas, y entregados á esta hermosa tarea, miramos, no con indiferencia, pero si con repugnancia, esas luchas extrañas, ó mejor dicho, opuestas á los intereses del país.

Desde el sitio que ocupamos, las cosas se aprecian de muy distinta manera.

Bajo el punto de vista de nuestros propósitos, de nuestras aspiraciones, de nuestros ideales, cualquiera de los términos del dilema —ó Roca, ó Saenz Peña,—es en absoluto igualmente indiferente.

Entre los dos, nos quedamos con ninguno. En nuestra solucion, en la que buscamos decididamente, empapados en convicciones profundamente arraigadas en nuestra conciencia, no figuran para nada tales términos.

Ni Roca, ni Saenz Peña!

Ese es, en todo caso, nuestro grito de combate, que repercute con écos simpáticos en el corazon del pueblo.

Sí: ni Roca, ni Saenz Peña! Y si aconsejamos al anciano Presidente que trate de evitar la reproduccion del 6 de Agosto, es con el solo objeto de ahorrar á la República un nuevo y doloroso escándalo, que solo serviria para sustituir un gobierno de ineptos, por otro de beduinos!

Nosotros tenemos nuestro rumbo y el pueblo, que lo conoce, nos acompaña en la jornada. Adelante! No hemos de detenernos, ni desviaremos nuestros pasos cualquiera que sea el resultado de la lucha que roe las entrañas de los círculos oficiales.

CATAMARCA

El gobernador Ferrary y el pueblo

UNICA SOLUCION

El esfuerzo cívico nunca es perdido para los pueblos que tienen clara conciencia de sus deberes y derechos y hombres de virtud y temple dispuestos á sacrificarse por el interés comun.

Cuatro años antes, todo rodaba entre nosotros al abismo. Hasta la juventud preparada por inválidos políticos que los gobiernos del únicato han ido gradualmente colocando al frente de los establecimientos de educacion, cayó en gran parte en la red de corrupcion tendida para perpetuar un sistema propicio solamente para mediocridades sin preparacion y sin decoro.

Ese sistema, que nos ha dejado por legado mil millones de deuda, los bancos quebrados y desprestigiada la institucion; las moratorias como forma de pago legal; vendidos los ferrocarriles; el puerto Madero de pozo de Airon; la tierra pública tirada á la marchanta; las concesiones leoninas como operacion lícita de gobiernos y empleados públicos; la impunidad convertida en hecho y en derecho; y la supresion del voto y el estado de sitio como manifestacion democrática concordante con nuestro estado de progreso político social para la renovacion de los poderes públicos; tal sistema, repetimos si ha podido desarrollarse en el país, no ha sido sin protesta de los pueblos, y entre ellos como el que más el de Catamarca.

Durante los últimos años—desde que la corrupcion nos invadió sin reatos—en aquella provincia no se ha abandonado el terreno de la lucha.

En los átrios, en el seno de la representacion provincial, en franca revolucion, triunfando ó cayendo, ese pueblo ha defendido sus derechos; ocho ó diez intervenciones decretadas para consolidar los Gobiernos y no para hacer justicia, no han bastado á quebrar el nervio de la resistencia cívica.

Hoy, segun los telegramas que publicamos en la respectiva seccion, parece que el Gobernador Ferrari se resuelve á volver sobre sus pasos, reconociendo en el pueblo el derecho de disponer de sus destinos.

Lo hará? Es de esperarlo si la experiencia lo ha aleccionado.

El partido radical, por su parte, cumplirá en esta vez, como siempre, su programa de principios.

Solo, ú obedeciendo á la accion colectiva de las agrupaciones que tienden á modificar la situacion desesperante porque atraviesa Catamarca para encarrilarla por las vias constitucionales, librará á los comicios la solucion anhelada.

Las urnas libres son la base de la tranquilidad pública y el campo en que se forman los partidos llamados á vida duradera y de progreso.

Y si es este el término de la fatigosa jornada de aquel pueblo tan trabajado por gobiernos impuestos sin miramiento alguno, y por una gran anarquía, seria de felicitarse, y razon habria para esperar mejores dias de tranquilidad y labor en este Estado que tan triste ejemplo ha ofrecido en estos últimos tiempos.

TEMAS DEL DIA

Los dias festivos, la espectativa inglesa y la pachorra y misterio oficiales, tienen empantanado el espinoso asunto del arreglo de deuda, sin que por este lado exista hoy nada que venga á dar oleaje á las turbias aguas de la situacion.

Los preparativos de batalla parlamentaria, las órdenes y contraórdenes de los políticos dirigentes, los conciliábulos de los intrigantes y las aproximaciones y disgregaciones de los grupos batalladores del Congreso, tienen por otra parte suspensa en estos momentos la atencion de las gentes, y no dan movilidad ni color definido á la política.

Todo parece tranquilo y adormecido por ambos lados, financiero y parlamentario.

Lo que ha entrado en turno como modelo de bullicio, desórden, escándalo y relajacion, son los asuntos militares.

Un Ministro que todo lo desprestigia y desbarajusta, un Estado Mayor que no sabe defender su dignidad y sus fueros, unos jefes que no se ocupan más que de chismes y rivalidades, otros que no ven á cubierto su decoro sino abandonando el servicio, y un ejército, en suma, sin garantias ni esperanzas contra la ineptitud, el favoritismo y las extravagancias del hombre que se halla á la cabeza de su gerarquia gubernativa, son cosas que difícilmente pueden verse juntas en ningun ejército de la tierra y que pintan al vivo el estado á que nos ha traido el Gobierno moralista y regenerador del Dr. Saenz Peña y sus Ministros.

Así exclama con justicia *La Prensa* de esta mañana:

«Jamás hemos visto desempeñar á la autoridad pública un papel más pobre.»

De lo cual no hay para qué entristecerse.

Al revés.

Los adversarios del Gobierno debemos congratularnos de ello.

Porque con el estado á que los hombres que ahora mandan han reducido el ejército, justifican todas nuestras censuras y ataques.

Y marchan en tren eléctrico al abismo.

La vanidad y el orgullo les ha cegado tanto, que para que se estrellen no es preciso ponerles piedras en el camino.

Basta dejarlos que anden solos.

Con motivo del bochinche militar del Estado Mayor, del campamento de Santa Catalina y del batallon 9º, aseguran algunos que ya no hay ejército en la República.

Y que lo único que tenemos con el nombre de brigadas, regimientos, baterias y batallones, es una verdadera reyerta, intriga y chismorreo de verduleras, vestidas de generales, coroneles, comandantes, etc., etc.

Y que gracias á la ineptitud, á los favoritismos y á los compadrazgos de Napoleon-Mini, estamos en plena insurreccion y caos militares.

Pero esto no es del todo exacto.

Porque lo que aquí está insurreccionado hace tiempo, es el sentido político-administrativo en general.

Y el sentido conservador en particular.

Nos hacia notar un amigo, la cara de vinagre que usa ahora el Ministro de la Guerra, desde que la Cámara de Diputados le hizo la fumada de la eleccion del Dr. Garcia para presidente.

Efectivamente, es cierto que el general jurisconsulto es presa, desde aquel fracaso, de un mal humor de todos los diablos.

Estas son las consecuencias de meterse los generales en escaramuzas de intriga parlamentaria.

Los generales son para las batallas.

Con ejércitos formales.

Bien es verdad que, en los ejércitos formales, no se permiten generales como Napoleon-Miní.

Y puesto que estamos con las manos en la masa, es decir, puesto que nos ocupamos de milicia y de militares, no está de más decir que muchas gentes se preocupan de la habilidad con que el general de la pedrada, está preparando la cohorte senatorial que tantos disgustos ha de causar al Presidente y á su Gabinete.

Nadie duda que estos disgustos acabarán con la existencia del Gobierno.

Por cuya razon nadie se explica semejante intriga del mismo que dió vida á este Gobierno.

Pero la cosa es bien fácil de explicarse:

¿No abrió el general la puerta del poder al juarizmo, porque sí?

¿No metió luego en la misma puerta á Pellegrini, porque sí?

¿No abrió despues la mismísima puerta del poder al cretinismo Saenzpeñista, porque sí?

Pues por la misma razon trata ahora de cerrar esta puerta.

Porque sí.

Cosas de generales.

Lo que es como desalentado, nadie que vea y trate al Presidente de la República negará que el Dr. Saenz Peña está desalentado de veras.

Lo que hay es que el pobre señor va tirando como puede.

Y, de vez en cuando, suele poner cara de páscuas siempre que sus íntimos le aseguran que con el Mensaje al Congreso reconquistará la confianza del país y que sus conciudadanos le perdonarán todos los disparates que ha cometido en siete meses de gobierno.

De manera que don Luis y sus corifeos todo lo fian ahora en la impresion que cause el célebre Mensaje.

De la misma manera que los jugadores de lotería cifran todas sus esperanzas de mejorar de fortuna en el dia del sorteo.

Y, por regla general, el premio grande cae en los que menos cuentan con él.

Que es lo que puede suceder ahora con D. Luis y los suyos.

Que el premio gordo caiga del otro lado.

Las intrigas que se van notando entre los diversos grupos del Congreso, ha hecho sospechar á muchas gentes que los mitristas están guisando para los roquistas.

De manera que si los primeros no lo hacen bien, los segundos no aspiran á hacerlo mejor, sino á comerse el guisado.

Y esto ya lo habiamos conocido nosotros hace tiempo.

En que ya empiezan á abrir la boca.

Nos preguntaba ayer un *conspícuo* de la época del mas *largo* de los presidentes argentinos:

—¿No es verdad que muchos de los defectos del Gobierno del Dr. Pellegrini se ven ahora en el Dr. Saenz Peña, que se quiere presentar como un modelo?

Y le contestamos que sí, que muchos.

Pero ahora agregamos, que en esta cuestion le sucedió entonces á don Cárlos lo que le sucede ahora á don Luis.

Se encontraron con que el ejemplo habia sentado jurisprudencia.

¡Y ay del gobernante que falte á ella!

Le costará el gobierno.

Exclamacion de un oficialista:

«Aunque uno no quiera, hay que hablar de los trabajos de la oposicion en el Congreso. Qué pesadez!»

Sobre todo para los hombres del Gobierno.

Sueñan con ellos de noche.

Y, de dia, no oyen hablar de otra cosa.

Pero no es esto lo peor.

Sino que tienen conversacion para rato.

La verdad es que no ganamos para disgustos.

«Cuando EL ARGENTINO creía haber hecho un bien al país insertando el notable estudio médico-psicológico-legal sobre la incapacidad del Presidente de la República, se nos informa que tal publicacion ha producido una tempestad de improperios y anatemas contra nuestro diario, en las altas esferas del oficialismo.

Y que los gubernistas de arriba y los de escalera abajo, están irritadísimos y claman al cielo por nuestro atrevimiento.

Paciencia!

Con ciertas verdades pasa lo mismo que con ciertas medicinas.

Saben mal, pero sientan bien.

Y como las nuestras tienen esta virtud, todavía tendrá que agradecérnoslas el Presidente.

¡Pero, vayan Vds. á convencer á una persona que se halla en su estado!

El Dr. Leandro N. Alem

(De *La Prensa*)

«Heast thou not spoke like thunder enouside. Been morn sar soldier, bidding us depend? Upon thy star, tuy fortune hand thy strength?»

«¿No has hecho resonar tu voz en nuestro favor como la voz del trueno? ¿No te habias comprometido á ser nuestro soldado, diciéndonos que contásemos con tu estrella, con tu fuerza, con tu fortuna?»

«Si avanzo, seguidme: si retrocedo, matadme; si muero, vengadme».—(La Rochejaquelain).

No creo que sea poeta, aunque en sus primeros años haya hecho versos que eran buenos, pero que vibraban todos la misma cuerda tristísima de su alma. Eran sus primeras pasiones que dejaba caer como lágrimas sin las amarguras sufridas; lágrimas, tal vez, porque entraba á la vida difícil, á los caminos ásperos, al porvenir incierto; como los vagidos del niño al sentir el frio del aire que roza sus mejillas y le producen su primer dolor, sin duda por que son hálitos malsanos de la sociedad; lágrimas melancólicas, de una intensa tristeza, que dieron á su carácter ese tinte que todavía lo distingue, aún cuando arenga á las muchedumbres con acentos varoniles, que se parece á los matices del crepúsculo cuando los dibuja el rayo con su luz vivísima.

Leandro Alem cursó las aulas de jurisprudencia mientras se familiarizaba con el pueblo, que es difícil conocer porque es cambiante como las inspiraciones que lo agitan; porque parece liviano por sus vibrantes nerviosidades, pero que tiene profundamente arraigado el sentimiento del respeto al derecho ajeno; que se parece al cometa que elevan los niños, porque la mentira, la injusticia y hasta la crueldad pueden imponerle rápidos vaivenes, tumbos colosales; pero que siempre queda sujetado á la verdad, como aquel amarrado al hilo que lo remonta, hasta que al fin se serena en las alturas cuando la atmósfera recupera su tranquilo equilibrio; y mientras Alem se familiarizaba con el pueblo, investigaba sus necesidades, estudiaba á los hombres y buscaba en vano en la práctica de los Gobiernos la realizacion de esos grandes ideales: justicia, libertad, derecho, que acompañan al jóven cuando se abre á la vida, que calientan su corazon y enardecen su cabeza, como el aroma acompaña á las flores, atrae sobre ellas la admiracion, y hace olvidar sus espinas.

Cuando comprendió toda la diferencia que hay entre los sueños generosos de la juventud y las amargas realidades de la vida, consideró que era muy poco para un hombre de sus energías cantar tristezas como Ovidio, ó descubrir las ansias que enferman el corazon humano como Alfredo de Musset, y prefirió la vida activa del sacrificio, la propaganda de la verdad enseñanza de las multitudes ignorantes, las práctica de las virtudes austeras del republicano, para dar ejemplo, robustecer su palabra y tener derecho de exigir: tiró la pluma galana y conservó su título de doctor, que es el instrumento con que ha podido amasar honradamente su pan de cada dia.

Como todos los jóvenes argentinos que no han querido esterilizarse en la adoracion de un hombre, sin más mision que admirar sus actos, sin otro ideal que llevarlo al Gobierno y aplaudirlo inconscientemente cuando en él lo han colocado, Alem se enroló en el partido autonomista, y desde luego se hizo jefe de grupo en el matiz más liberal y avanzado.

Cuando en la Cámara de Diputados se oponia á la cesion de la ciudad de Buenos Aires para capital de la República, ya habia crecido mucho: su espíritu estaba fortalecido con la experiencia de otros recogida en largas lecturas, buscando en los muertos, ó las doctrinas de su culto, ó compañeros de sus ideales.

Alem leia como los romanos untaban su cuerpo para aprontarse á la lucha, que preveia cercana y tenaz.

Entonces ya habia expuesto muchas veces su vida en los átrios de las iglesias en defensa de la libertad electoral; ya las balas de los soldados de Sarmiento habian peinado su luega barba, que podia, como la de Hoper, servir de guia á sus compañeros (1), habia endurecido su cuerpo en cinco años de campaña en el Paraguay; habia conocido los entretelones de nuestra política, donde el interés es norte, la mentira instrumento, y la traicion habilidad y se habia familiarizado con nuestro sistema parlamentario, que unas veces es oprimido por los gobiernos dictatoriales, otras coartado por las demagogias mal educadas, casi siempre zarandeado por vanidades inconfesables; muy pocas veces guiado por un patriotismo puro, ó por un amor al país limpio de intereses sórdidos.

Entonces tenia muchos defectos, que hoy se le han gastado en el rodar de la vida, que, como el rodar de las piedras en el torrente, redondea los ángulos y pule las superficies.

Segun él mismo lo dijo en aquellas sesiones en que, como Cassandra, predijo increido las desdichas de su patria:

«Me he formado en la lucha y por mis propios esfuerzos, como es notorio en esta sociedad, en cuyo seno he combatido, ó mejor dicho: *con la cual he combatido para apartar de mi camino los obstáculos que á cada momento se aproximan*».

«Larga y ruda ha sido, señor presidente, la contienda; palmo á palmo he disputado y conquistado el terreno en que hoy estoy pisando....» (2).

Y esa disputa para conquistar el respeto de sus conciudadanos, habia herido su carácter de intransigencia, lo habia hecho desconfiado y demasiado suspicaz; como el fierro forjado al yunque, conservaba las señales del martillo que lo habia trabajado.

Poeta nascitur orator fit, segun la conocidísima frase de Ciceron. Fué poeta y desairó á la Musa: pero todavía no habia tenido tiempo de hacerse orador. La vida de la democracia es recargada de trabajos, y de agitadísimos apresuramientos: quien se entrega á sus vértigos ardientes, no puede ni estudiar su actitud, ni componer su gesto, ni preparar su frase, ni escucharse, ni observar á su auditorio. Alem era, y es todavía, desgreñado en su estilo, porque dejaba que sus palabras saliesen con toda la abundancia con que las calentaba su corazon, sin pasarlas por el crisol de su propia crítica; que depura y aclara; su gesto seguia su intencion: pero su frase no expresaba todo lo que la entonacion decia; de ahí que sus discursos sean una cosa cuando el auditorio está sometido á las influencias de la situacion del lugar, del público, subyugado por las corrientes magnéticas que el orador irradia, electrizado por el gesto y la entonacion, y sean otra cosa más pura, menos conmovedora cuando se leen en el bufete helado, libre de preocupaciones, aquilatando frases é ideas.

Ya llegará á serio, cuando los principios que defiende hayan triunfado, cuando sin las ocupaciones de la lucha apasionada tenga tiempo de estudiar nuestros grandes maestros y pueda aprender en Rawson la suprema manera de expresarse: en Marcelino Ugarte la concision del estilo del que no es posible despreciar una palabra, la fuerza del raciocinio tan claro y poderoso, que sus discursos parecen silogismos incontestables: y sobre todo, cuando pueda familiarizarse con Velez Sarsfield, que era de tan elevado pensamiento, tan abundante de ideas, tan lleno de novedades en manera y entonaciones, tan fino en el sarcasmo, tan ágil en la réplica, tan elocuente, tan demosteniano, en fin, que prescindia de las formas y de las reglas del arte sin desmerecer en la grandeza.

Alem, viendo rechazadas sus ideas por la inmensa mayoría de la Cámara de Diputados, presentó repetidamente su renuncia, obedeciendo á una intransigencia de su carácter. Mejor hubiera sido para él y para el país, que hubiese continuado en su puesto sosteniendo los principios, ejercitando tenaz vigilancia sobre los actos de los mandatarios, manteniendo á sus concindadanos alertas sobre los ataques á sus derechos, que sin duda, ó habria conseguido detener la caida al abismo en que hemos rodado, ó hubiera adelantado la hora de salir de él. Muchas veces, una piedra que falta contra la que hubiera estrellado inútilmente sus aguas, permite que el torrente cave su barranca, y se precipite inundando la llanura.

(Continuará).

(1) Todavía se recuerdan los episodios legendarios de la guerra sostenida en 1809 por los tiroleses contra los bávaros, secundados por los vencedores Eckmühl y Wagram, los puentes del Jun sirvieron de campos cerrados en combates sangrientos; fué en el ataque de Innsbruck, donde Andrés Hofer, viendo vacilar á sus compañeros, se lanzó desarmado delante de ellos y arrebató á su pequeño ejército gritando: «San Jorge y mi barba sean vuestro escudo».

(2) Diario de sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires de 1880. Tomo II, pág. 50.

NOTICIAS

DIA POLITICO

Roquismo y saenzpeñismo

LA DISCORDIA CRECE

OPINIONES DE MITRE

EL GENERAL ROCA Y SUS AMIGOS

DEFINIENDO POSICIONES

ACTITUD DEL MODERNISMO

SEMANA DE EMOCIONES

La nueva semana principia sin variar un ápice siquiera los rumbos de la política dominante en la última. Por el contrario, cuantas impresiones y rumores hemos tenido ocasion de recoger en los círculos políticos, nos autorizan para asegurar que aquellos rumbos se acentúan y prevalecen con más fuerza.

Por lo pronto, es un hecho la actitud hostil del general Roca en frente del Dr. Saenz Peña. Se ha ahondado más la distancia que los separa y el general no perdona medio para dificultar la política del Gabinete, resuelto á que las aspiraciones é intereses de su círculo prevalezcan sobre las aspiraciones é intereses del círculo presidencial.

En tal estado, prepáranse los acontecimientos que muy en breve preocuparán la atencion pública.

Las versiones publicadas sobre las verdaderas palabras del general Mitre en la reciente reunion de algunos de sus amigos políticos, no concuerdan por completo con las que han llegado á nuestra noticia recientemente. Los rumores que hemos recogido en círculos donde se hace política favorable al traductor del Dante, demuestran que el jefe de los cívico nacionales teme graves consecuencias de la actitud del general Roca en las actuales circunstancias.

Segun estas versiones, el general Mitre no solo hizo en la referida reunion política, las declaraciones que han dado á conocer los diarios, sino algunas otras, mucho más graves todavía. Los rumores á que nos referimos aseguran que D. Bartolo no se contentó con censurar duramente la aprobacion del diploma del Sr. Rojas y declarar que tal aprobacion implicaria una vergüenza, sino que agregó que la eleccion del general Roca para la presidencia interina del Senado, significaba un verdadero peligro para el Gobierno. Segun los expresados rumores, dijo que si el general Roca llegaba á triunfar en aquella eleccion, el Presidente de la República podia considerarse sériamente amenazado y el país en vísperas de sucesos trascendentales.

Ha llegado á nuestra noticia la conferencia promovida por conspícuos roquistas con el general Roca, y que ha tenido por efecto determinar la actitud definitiva de este personaje.

Por conducto que reputamos fidedigno, se nos asegura que algunos personajes amigos del general, pero disgustados por la conducta maquiavélica del mismo en todos los tiempos para con sus propios amigos se acercaron á él, y en nombre de una parte importante de la camarilla roquista, le intimaron que definiera su situacion y señalara los rumbos definitivos de aquel círculo en frente del Dr. Saenz Peña y de los hombres que lo rodean.

Segun nuestros informes, el general Roca hizo algunas prudentes reflexiones sobre la gravedad de lo que le exigian sus amigos, pero en vista de la insistencia que estos demostraron, les contestó poco más ó menos en estos términos:

—Entiendo que las ventajas posibles de lo que Vdes. pretenden en estas circunstancias, serán menores que los peligros á que nos exponemos, pero puesto que así lo exigen, hágase su voluntad y cuenten conmigo.

Estas palabras podrán no ser literalmente idénticas, pero reproducen el espíritu de la determinacion del general Roca y concuerdan con la actitud y los trabajos que en estos dias se le ha visto asumir y entablar en el Congreso.

Nadie puede poner en duda que de ellos han de originarse consecuencias de gravedad indiscutible.

El modernismo, por su parte, se mueve tambien.

Háblase de frecuentes reuniones que celebran sus principales personajes para combinar el plan de defensa contra los avances del roquismo y acudir, en caso necesario, al sostenimiento del Presidente.

Todo presagia, pues, para dentro de breve plazo, importantes sucesos.

La semana que hoy empieza será de fuertes emociones.

EL CONFLICTO MILITAR

Una renuncia que se impone

Parece fuera de duda que los procederes del coronel Espina serán desaprobados por el Ministerio de la Guerra.

Este temperamento, despues de los errores cometidos, despues de haber desconocido el general Victorica los altos principios de la disciplina y del pundonor militar, es algo incomprensible por lo extravagante é insólito.

A qué influencias obedece en estos momentos el Ministro *Juca Tigre*?

Cuán maleable es el carácter de S. E!

Le vemos ahora tal como es: vacilante, irreflexivo, juguete de todas las pasiones, oyendo complacido los chismes de la adulonería, sugestionado siempre por los fuertes; á merced de influencias caseras, pero no menos poderosas.

El Presidente de la República se ha asustado ante el posible desbande final del grupo dirigente militar, y para conjurar el peligro, para que sean retiradas las renuncias y que vuelvan los generales dimitentes á sus puestos, se ofrece ahora desandar el camino recorrido, volver atrás en lo hecho, dar como una amplia satisfaccion al Estado Mayor del Ejército, acallando las voces de protesta del

elemento sano militar, que en el desempeño de sus tareas, se ha visto con frecuencia desconocido en sus atribuciones, desairado en cuanto corresponde á la etiqueta gerárquica, burlado en sus propósitos.

Pero la desaprobacion es tardía y contra producente; no puede remediarse el mal. En cambio no muestra en toda su desnudez el carácter de un Ministro—*fantoche*, que se cubre con la piel del tigre, para ocultar sus debilidades y claudicaciones de todo tiempo.

Al punto que han llegado las cosas, el único medio de reparacion, la única medida que puede salvar al Ejército de su ruina total, es que el Presidente de la República exija su renuncia al general Victorica.

Y decimos, que se exija la renuncia al Ministro de la Guerra, porque él no ha de renunciar de *motu-propio*.

Tiénele demasiado apego al puesto, se deleita con las alabanzas palaciegas, y no ha de largar la presa asi nomás, ni á tres tirones.

Por eso es que repetimos, ó el presidente Saenz Peña le pide su dimision, ó el ejército se convierte en una merienda de negros.

Tal es el dilema.

TEMAS PLATENSES

SIGNOS DE LA ÉPOCA

«Estoy dentro de la Constitucion,» dice el gobernador Costa en su insólito mensaje.

No es cierto, todo el mundo lo sabe; está fuera de ella, gobierna á Buenos Aires como se gobierna en el Africa ecuatorial ó en los Estados liliputienses de Centro-América.

Hijo del fraude y de la extorsion, gobierna con el engaño, apuntalado por las bayonetas de sus soldados.

La Plata es un cementerio, la campaña gime en la opresion: en Trenque-Lauquen se saquea por órden superior; en el Saladillo, en Necochea, en Lobos, en Rodriguez, hácia cualquier rumbo que dirijimos los ojos, vemos el mismo espectáculo: desadministracion, alarde de fuerza, persecuciones partidistas, desconocimiento de toda ley, atropellos y vejámenes de que se hace víctima á los ciudadanos honrados que se permiten levantar su voz de protesta contra el régimen establecido, ó simplemente manifestar simpatías por el partido radical.

El progreso es fatal en el suelo argentino.

Así se comprende que Buenos Aires adelante, aunque lentamente, bajo el *mestizaje* de Don Julio Costa, reyezuelo de una dinastía funesta que ha sido como un cáncer para Buenos Aires, devorando su riqueza pública, entrañándose en su organismo político administrativo.

Palacios bizantinos en medio de la Pampa! Allí están las arcas vacías, los archivos reveladores, las pruebas de los delitos, de las defraudaciones, de los favoritismos, de la ignorancia ensoberbecida, de las rapiñas contumaces!

Cuando se escriba la historia de nuestras calamidades políticas, desde veinte años á esta parte, la esquilmada provincia argentina ha de figurar en ella con contornos sombríos y vergonzosos, como una mancha imborrable de estos tiempos decadentes, depresivos del carácter, solo favorables al encumbramiento de las mediocridades; y entónces, esa misma historia marcará en la frente á los delincuentes, sin olvidar en su proceso á los que han mirado y aun miran indiferentes y frios las humillaciones de que es víctima Buenos Aires.

Proceso de la "Rosales"

Procedimientos del fiscal instructor

ARRESTO DE LOS ENCAUSADOS

BUQUES EN QUE QUEDARÁN

Mañana se recibirá en el Estado Mayor de la Armada, el oficio del juez instructor del proceso de la «Rosales» capitan de navío Jorge H. Lowry, por el que pide al superior, el decreto de arresto contra los superiores y subalternos de la dotacion oficial de ese barco, medida que tiende á cumplir con las disposiciones del plenario.

Así que sea cumplido el pedido del capitan Lowry, comenzarán las primeras diligencias que exije desde ese momento el estado de la causa y que comprenden la ratificacion y ampliacion de las declaraciones prestadas, como asimismo el careo inmediato de los procesados.

Piensa la superioridad distribuir á los encausados en los siguientes buques de guerra de la armada:

En el «Almirante Brown» á los tenientes de fragata Jorge Victorica y Pedro Morabade; en el crucero «25 de Mayo» al alférez de navío Julian Irizar y á los alféreces de fragata Florencio Donóvan y Cárlos Gonzalez; en el acorazado «Libertad» á los maquinistas Jorge Solá, Manuel Picasso, Martin Barbará y Pedro Alvarez, y finalmente en el «Patagonia» al comisario Marcelino Villabay, farmacéutico Juan Solerno y Tomás Salguero.

Dado caso de que el fiscal Lowry no pidiera la separacion en arresto de los encausados, cosa que se reputa difícil, la superioridad los destinaria á la corbeta «La Argentina», surta en la dársena Sud y á cuyo bordo encuéntrase, como se sabe, el comandante del barco náufrago, capitan de fragata D. Leopoldo Fúnes.

Si la órden del fiscal se recibe mañana, como queda dicho, el Estado Mayor la cumplirá en el acto, siendo probable que en la misma noche se hallen detenidos los oficiales y superiores nombrados.

RIO GRANDE

CONFUSION

NADA DE CIERTO

Tremenda confusion establecen respecto de los últimos sucesos desarrollado en la provincia de Rio Grande los telegramas contradictorios que aquí se reciben.

Poco se sabe de cierto: consta que ha habido un combate en las puntas de Yuhanduy, paraje distante quince leguas brasileras de Uruguayana, y que éste ha sido sostenido por las fuerzas federales de Tavares y Salgado contra el ejército castilhista defensor de Uruguayana, á las inmediatas órdenes del general Hipólito, ejército en el que militaban Lima y Pinheiro Machado, pero se ignora la duracion del choque y su resultado final.

Por conducto gubernista se tienen las noticias siguientes, dadas por el general Hipólito desde Alegrete y dirigidas al gobernador del Estado.

Asegura este jefe que la victoria es suya y que el enemigo se retiró disperso hácia la sierra «Das Cabras».

Agrega que les ha tomado sesenta mil tiros y todo el bagaje, calculando en quinientos los muertos de ambos ejércitos, atribuyendo á los revolucionarios las dos terceras partes de esa pérdida por efecto del fuego de su artillería é infantería, muy superior en todo á la de aquellos. Funcionaron ocho piezas de cañones Krupp y cuatro ametralladoras.

La caballería federal dirigió varios ataques al centro de la línea enemiga, y al ser rechazada fué que sufrió las mayores pérdidas. Entre las fuerzas gubernistas es el 4º de caballería el que ha sufrido más; el 6º batallon que se suponia influenciado por el coronel Salgado, fué dirigido contra la columna de este jefe por el mismo general Hipólito, á quien en ese ataque le mataron el caballo. El general Hipólito es enemigo personal del coronel Salgado.

Hace grandes ponderaciones del valor de los generales Lima y Pinheiro Machado. El triunfo de las fuerzas gubernistas se debe principalmente, segun el parte, al batallon 30 de infantería, compuesto de 500 hombres, cuya presencia en Uruguayana ignoraban los federales. Lo manda el coronel Oscar, de cuyo valor hace elogios. Asegura, por último, el general Hipólito, que ha tomado todas las medidas para sitiar en la sierra Das Cabras los restos de las columnas revolucionarias, para lo cual opera en combinacion con Telles é Isidoro.

Los federales, por su parte, hacen circular la nueva de su triunfo y adelantan numerosos detalles, y aunque la veracidad de ellos no está comprobada, se sabe por lo ménos que numerosos dispersos que han pasado al territorio oriental, pertenecen todos á las tropas de Hipólito, lo que hace presumir su derrota.

Por ahora, pues, nada se sabe de cierto: pero á nadie se oculta la inmensa importancia de este combate, que puede muy bien definir la contienda á favor del vencedor.

Ministerio del Interior—NOTICIAS—Por decreto que hoy expedirá este Ministerio, quedarán aprobadas las diligencias de mensura practicadas en Santa Cruz, Pampa Central, Chaco y otros territorios por los ingenieros y agrimensores designados por el Gobierno.

En cada expediente de los relacionados con esas operaciones, se pondrán los decretos oficiales ordenando sean inscriptos en los departamentos que correspondan.

Como los honorarios de esos trabajos no se han liquidado hasta hoy, el Ministerio, accediendo al pedido que varios de los interesados formulan, los manda regular al Departamento Nacional de Ingenieros.

—La direccion de Ferrocarriles nacionales de acuerdo con el gobierno elevará al Ministerio del Interior, dentro de muy breves dias, una segunda lista de las concesiones de ferrocarriles que se han otorgado á particulares y no se hallan dentro de las condiciones exigidas por la ley.

Pedirá en todas ellas el decreto de caducidad, adjuntando á ese fin los documentos oficiales que atestiguan y comprueban su declaracion.

Las nuevas concesiones á que nos referimos exceden de 10 y se marcan en diversos puntos del interior y jurisdiccion nacional de la República.

En ninguna de ellas se ha otorgado al Gobierno la fianza que se exige, como condicion indispensable al cumplimiento, y lo que es peor, ni se han abonado los derechos que la ley fija.

—Hoy serán devueltas á la Direccion de Correos con la aprobacion ministerial debida las propuestas de nombramiento de escribientes hechas por esa reparticion á favor de los señores Luis Lasternia y Juan Bolssilst.

—Serán pasados á la oficina central de Tierras y Colonias varios expedientes sobre escrituracion definitiva de diversas áreas fiscales marcadas en los territorios de Santa Cruz, Chaco y Rio Negro.

La direccion de la oficina citada deberá informar sobre si se hallan en condiciones de ser escrituradas.

Los yerbales de Misiones—EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA OFICINA DE TIERRAS—El Ministerio del Interior, de acuerdo con la direccion general de la oficina de Tierras y Colonias, estudia un proyecto que versa sobre la caducidad y extincion de contratos celebrados por el gobierno con particulares y que versan sobre el arrendamiento de tierras fiscales ubicadas en el territorio de Formosa, distrito de su capital, Misiones.

Las bases principales del proyecto tratan de anular como queda dicho las cláusulas del arrendamiento, teniendo en cuenta el gobierno que en ninguna de esas concesiones se ha cumplido con la ley.

La explotacion de yerbales fija el cultivo y poblacion de las mismas tierras y en ninguno de esos contratos se ha dado cumplimiento á estas cláusulas.

Además se ha extraido ese producto y no se han abonado al gobierno los derechos que le corresponden defraudándose de esta manera muchos miles de pesos.

Parece que el ministerio ordenará de nuevo, y entre tanto estudia ese proyecto, la inspeccion de esas tierras, nombrando al efecto una comision de ingenieros.

Ministerio de guerra y marina—El Estado Mayor de la Armada ha elevado al Ministerio de Marina la propuesta de nombramiento para llenar el puesto de fiscal permanente de la Armada, vacante por nombramiento del capitan de fragata Cárlos Beccar para comandante de la cañonera «Uruguay».

—Se han aprobado las reparaciones efectuadas al trasporte «Azopardo», faltando por aprobar otras que serán efectuadas dentro de muy breves dias.

—Se ordena á los talleres navales del Tigre, que dirige el comodoro Ramirez, procedan á efectuar las reparaciones y composturas que necesite la lancha «Mini», que se encuentra en tierra, varada á inmediaciones de esos talleres.

—Dentro de muy pocos dias se dará comienzo por esta misma reparticion á la reconstruccion del aviso «Vigilante», cuyo estado conoce la superioridad por el estudio que practicaron los ingenieros navales Sumbland Rosetti y Ruggerone.

Necesita componerse su casco, recorrer sus maquinarias, fondos, obra muerta, etc.

—El vapor «Talita» tambien será empezado á reparar en estos dias.

Instruccion pública—El Ministerio de Instruccion Pública nombró para el colegio nacional de San Juan al profesor de geografía Guillermo Thewites.

—Se aprobaron las reparaciones hechas á los edificios ocupados por la escuela normal de maestros de esta capital, mandando abonar las cantidades estipuladas.

—Ha sido exonerado de sus funciones de profesor normal de la escuela del Uruguay don Leon Maxwirt.

Esta medida reconoce el parte elevado al ministerio por el inspector general de Escuelas Normales.

Ecos militares—Es tal el número de solicitudes que diariamente se presentan de jefes y oficiales que se consideran con derecho á revistar en la plana mayor activa, donde se goza de sueldo íntegro, que ya se vá presentando el inconveniente de que vá á haber exceso en el número que determina la ley de presupuesto del corriente año.

Casi todos los solicitantes, revistan en la actualidad en las planas mayores de 1ª y 2ª reserva, y á juzgar por los fundamentos de algunas solicitudes, no se ha procedido con justicia y equidad en la colocacion de los jefes y oficiales del ejército en las diversas planas mayores.

Esto, es lo que da lugar á los reclamos que se interponen con tanta frecuencia, y viene á demostrar que en todo lo que se relaciona con el ejército, solo se tiene en cuenta la recomendacion de un *amigo*, el *pedido* de una esposa ó la *súplica* de una hija, pero, en ningun caso la razon, el derecho y la justicia.

—Continúan arrestados en el batallon 7º de infantería, los jefes del batallon 1º de la misma arma, sobre los que pesan graves y complicados cargos.

El comandante Nicanor Pico y mayor Tristán Villarruel, que son los jefes á que hacemos referencia, han solicitado hace varios dias el pase al Hospital Militar, por hallarse enfermos.

—El mayor Ruiz, que ha quedado como jefe accidental del regimiento de ingenieros, ha suprimido los músicos que revistaban en el mencionado cuerpo, por no estar autorizado dicho gasto en la ley de presupuesto.

Sin embargo, el jefe titular del expresado, teniente coronel Arturo Orzábal, no veia ó no quería ver que sosteniendo los músicos, cometia una violacion de la ley de presupuesto.

—La ley de ascensos en su artículo 1º, título 1º, no habla nada de la gerarquía de porta estandante. Bien entendido queda entonces que por esa ley dicha gerarquía militar queda suprimida en el ejército.

Sin embargo, no falta quien, por desconocimiento de la ley de ascensos, ó por cometer un abuso más á los ya cometidos, sostenga esa gerarquía que ya no existe.

El teniente coronel Pedro Toscano, jefe del batallon 10 de infantería, hace figurar en su cuerpo la categoría de porta-estandarte, y ni el general Viejobueno jefe del E. M., ni el Ayudante General, general Liborio Bernal, se han atrevido á llamar al órden al comandante Toscano.

Tendrán temor probablemente de que el comandante Toscano, que ha servido en el Perú, justifique su falta diciendo que son costumbres de allí.

—Para hoy se ha nombrado de servicio en el Detall al teniente 1º Ramon Nogueira y ayudante del jefe de dia al capitan Tomás Salvadores.

—El señor farmacéutico mayor del Ejército don Gaspar Baumann, ha remitido hoy con destino al regimiento 1º de artillería residente en Villa Nueva (Córdoba) 4 cajones conteniendo medicamentos, drogas y algunos útiles de botica.

Tambien se ha enviado otro cajon de medicamentos, útiles de curacion, etc., al regimiento 12 de caballería que se encuentra destacado en Saladas (provincia de Corrientes).

Teatros—En el Nacional tendrá lugar esta noche la funcion á beneficio de las Damas de Misericordia.

La obra elegida es la comedia en 6 actos de V. Sardou, «Andrea», tocando el papel de la protagonista á la Sra. Tuban.

El próximo miércoles se estrena en el Nacional el drama de Sardou «Thermidor», que produjo una ruidosa prohibicion de parte de las autoridades francesas la primera vez que fué puesto en escena, á causa de las apreciaciones que contiene respecto de muchas fases de la inmortal revolucion del 93 en Francia.

La representacion de «Thermidor» por la compañía Tuban, será, pues, todo un acontecimiento para la temporada del Nacional, y es de esperarse que en tan interesante obra los artistas estarán á la altura de la fama que ya tienen conquistada en el público.

Onrubia—En el teatro Onrubia no habrá funcion esta noche para dar descanso á la compañía.

Mañana por la noche se pondrá en escena «Perecito» y «Un conquistador.»

En uno de los intermedios tendrá lugar el asalto entre los Sres. Lopez de Oñate y Angelo Torconi. El primero con daga y el segundo con florete. Será, á no dudarlo, un desafío interesante.

Odeon—Sube á la escena del Odeon esta noche, la ópera «Fausto», de Gonnod, en la que debutará la tiple Amelie Marcolini en el papel de «Margarita».

El papel de «Fausto», está á cargo del tenor Sr. Engel, que tan favorablemente se ha hecho acoger de nuestro público.

El baile «La nuit de Valpurgis», se dará en el 5º acto con toda la escena y aparato que requiere.

Mañana por la noche no habrá funcion en el Odeon, anunciándose para el miércoles la repeticion de «Fausto».

Comedia—Tiene lugar esta noche en el teatro de la calle de Artes, el estreno de la revista cómico-lírica en un acto y dos cuadros «Buenos Aires en Chicago», en la cual pertenece la música y la letra al reputado maestro Pedro José Palau.

En su desempeño que dirigirá el mismo autor,—tomarán parte la Sta. Pilar Aceves, Sra. García, Julio Ruiz, Diaz, Orejon y casi todos los demás artistas que forman la compañía.

Diez secciones de música comprende la revista y son casi todas ellas notable, segun se dice, sobre todo el terceto de los «Atorrantes», que será ejecutado por Ruiz Orejon y Diaz, la polka «La Portería» y el coro de los Cigarrillos.

El estreno de «Buenos Aires en Chicago» será efectuado en la tercera seccion de esta noche.

Las otras piezas que se representarán son: «Los valientes», «Agradar es el propósito» y «El trovador de Belchite».

Folies Forlet—Esta anunciada para esta noche en Folies Forlet la ópera en 3 actos de Ricci, «Crispino e la comare».

Se repetirá además el baile «Flik et Flak».

San Martin—Gran concurrencia tuvo anoche el San Martin, atraida por la representacion de la siempre imponderable música de «Cavalleria rusticana».

De la traduccion de ésta exhibida en el San Martin, nada podemos decir de encomiable, porque no lo tiene, sobrándole en cambio, mucho de malo, de grotesco y absurdo,

La orquesta estuvo muy correcta y bien dirigida.

El programa de la funcion de esta noche en el San Martin lo forman «Un minué», «Cavalleria rusticana» y «Carmela».

Tribunales—LA GRUTA DE LA PLAZA CONSTITUCION—IMPORTANTE RESOLUCION—OTRAS NOTICIAS—El juez doctor Garay, ha fallado en definitiva el juicio promovido por don Augusto Crettet contra la Municipalidad de la capital sobre cobro de pesos.

Dicho fallo viene á poner término á una de las tantas cuestiones á que ha dado márgen el proceder abusivo de ciertos funcionarios públicos, de la pasada época, por cuya razon y considerándola de interés público transcribimos íntegra dicha resolucion:

«Y vistos:

Primero Que á fs. 4, se presentó Crettet, representado por don Juan Vidal, exponiendo:—que le habia sido encomendada la confeccion de la gruta que adorna la plaza Constitucion y la recolla que existe en la plaza 29 de Noviembre; que de esos trabajos se le adeudaba todavía un saldo de 12.600 pesos con 50 cts. mjn. que la contaduría de la Municipalidad habia constatado y liquidado; que no obstante esto, el Intendente Municipal habia desconocido su crédito con fútiles pretextos, lo que le obligaba á recurrir á la justicia, á fin de que se condenara á la Municipalidad al pago de la suma expresada, intereses y costas.

Segundo Que á fs. 32, contesta la Municipalidad la demanda, exponiendo á su vez:

1º Que el intendente Cranwell, contrató con el actor la construccion de una fuente rústica en la plaza 29 de Noviembre y de una grutarocalla en la plaza Constitucion, en las sumas de 3.600 ps. mjn., por la primera y 19.650 por la segunda.

2º Que por cuenta de esos trabajos, Crettet habia recibido varias sumas que ascendian á 25.510 pesos, ó sea un exceso de 2.260 pesos, sobre la cantidad presupuestada.

3º Que en la Intendencia no existe constancia del contrato referente á la plaza 29 de Noviembre, no habiendo mas antecedente que una anotacion de la contaduría.

4º Que además el Intendente Cranwell habia celebrado esos contratos sin prévia licitacion, infringiendo así el artículo 59 de la ley orgánica.

5º Que por último, las obras estaban mal ejecutadas, resultando que una de ellas amenaza la higiene y la seguridad pública.

Por estos fundamentos concluye el procurador municipal solicitando el rechazo de la demanda con costas.

Tercero Que recibida la causa á prueba por el auto de fojas 36, se ha producido lo que resulta del certificado corriente á fojas 47, habiendo llegado la oportunidad de fallar en consecuencia del llamado de autos.

Y considerando:

Primero Que reconocida por la Municipalidad la existencia de las obras y su ejecucion por el actor, todas las cuestiones que surgen del pleito trabado, se reducen á las excepciones opuestas por la misma Municipalidad.

Segundo—Que estas excepciones son de diversas naturalezas, siendo la primera que el juzgado considera de prévia resolucion la relativa á la falta de facultades por parte del señor Intendente Cranwell para celebrar los contratos alegados por el actor.

Tercero—Que las municipalidades son personas jurídicas que funcionan por intermedio de sus representantes legales y con sujecion á la ley de su creacion (art. 33 y 35 Cód. Civil).

Cuarto—Que los actos de sus representantes legales solo la obligan en cuanto se ajustan á los términos de la ley, que marca las atribuciones de aquellos. En lo que ultrapasen esas atribuciones y facultades, nada tiene que ver la persona jurídica, que no es por si susceptible de abuso que le sea imputable, (artículo 36 del Código citado.)

Quinto—Que negada por la Municipalidad la existencia de facultades por parte del Intendente para contratar sin licitacion prévia las obras á que se refiere el actor y estando efectivamente prescripta la licitacion por precepto espreso de la ley, (artículo 59 de la ley orgánica) cumplia al actor demostrar que ella no habia sido violada para sustentar la pretension de la demanda.

Ahora bien, de autos resulta que ni siquiera lo ha intentado, por lo que debe considerarse plenamente comprobada la excepcion aludida, opuesta en tiempo y forma por el procurador municipal.

Sexto Que resuelta así esta excepcion, es inoficioso entrar á apreciar las otras toda vez que, por favorable que fuera la solucion, no podría influir en la decision positiva del litis.

Por estos fundamentos fallo, absolviendo á la municipalidad de la demanda, sin especial condenacion en costas por no encontrar mérito suficiente para imponerla. Y notando el juzgado que en el escrito de demanda hay conceptos deprimentes del respeto que se deben las partes, y considerando además que en este caso ellos revisten mayor gravedad por ser dirigidos á un alto funcionario público, téngase por el actuario las palabras del mencionado escrito que el juzgado ha señalado y apercíbese al letrado y procurador que lo suscribe para que en adelante guarden estilo.

Y por esta mi sentencia definitivamente así lo mando y firmo en Buenos Aires, capital de la República Argentina, á seis de Mayo de 1893- Firmado—*Angel Garay*—Ante mí—*J. M. Cabral*.

—El juez doctor Centeno, ha dictado sentencia en la demanda entablada por don Felipe Zucarelli, contra Cayetano Meo, sobre indemnizacion de daños y perjuicios, ocasionados con motivo de haber sufrido una detencion de once dias en la sub-prefactura del Riachuelo, á pedido, bajo la responsabilidad del demandado, que lo acusaba calumniosamente de haberle hurtado un fardo de pieles de nutria, cuyos perjuicios estimaba en tres mil pesos mjn.

—La Suprema Corte de Justicia Nacional, ha dictado sentencia, en el juicio que sobre expropiacion de unos terrenos, situados en la ribera Sud del Riachuelo de Barracas, venian litigando desde hace tiempo la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo contra la sociedad «Elevadores de granos», reformándose dicha sentencia en cuanto se ordenaba abonar la suma de treinta y un peso por metro cuadrado, siendo fijado el de diez pesos moneda nacional.

—La Cámara Civil, ha nombrado alcalde de la seccion 6ª á don Juan Ravena, en reemplazo de don Pedro Rosales, que fué exonerado de dicho puesto, por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones.

—El juez de comercio doctor Cigorraga, ha declarado en estado de quiebra á don Hipólito André, nombrándose síndico provisorio del concurso á don Manfredo Hertelendi.

Herido—En el interior de la mueblería sita en la calle Billinghurts núm. 250, fué herido esta mañana de una puñalada en el vientre y de un tajo en la pierna derecha, el jóven Ottolini Curtadio, por un compañero de trabajo llamado Eduardo Chó, que inmediatamente de cometer el delito se puso en fuga.

El orígen del hecho se atribuye á un altercado que ambos tuvieron momentos antes.

Las heridas que presenta la víctima no son de carácter grave, segun opinion del médico de policía que las reconoció en el primer momento.

El malhechor, que era buscado por la policía, se presentó esta mañana en la comisaría respectiva.

Publicaciones recibidas—*La Ilustracion Sud-Americana*—Hemos recibido el número 11 de esta elegante publicacion. Trae como siempre selecto material de lectura y varios hermosos grabados, entre los que merece especial mencion un retrato del Dr. Juan G. Gonzalez, actual presidente de la República del Paraguay.

La Ilustracion Sud Americana, realiza en cada uno de sus números progresos estimables, los que hacen acreedora á su direccion á todas felicitaciones.

La Caricatura—Muy ameno el número de hoy de «La Caricatura».

Trae en su primera página el retrato del actor español José Vallés, y en otra un fotograbado sobre política actual, de mucha originalidad.

Tentativa de homicidio—En la comisaria 10ª se encuentra detenido y á disposicion del juez de instruccion correspondiente, el sujeto Juan Vila, peon de la panadería establecida en la calle de Pavon esquina á la de Alberti, quien armado de un cuchillo, pretendió herir á Andrés Borghino, propietario del negocio mencionado.

La intervencion de un hijo de éste evitó que Vila consumara su criminal intento.

Varadura—Ayer varó al salir de la Boca, límite Este, el vapor «Junius» cargado de madera y zinc, que se dirigia á la barra.

Con el auxilio de dos remolcadores pudo zafar de la varadura.

Libre de derechos—El Ministerio de Hacienda decretó la libre introduccion de 6 bultos llegados del exterior y dirigidos al Ministro de Marina.

Contienen ellos estopines y elementos de máquinas destinados á los buques de la armada, acorazado «Almirante Brown» y crucero «25 de Mayo».

Ignacio Altamirano—Anciano respetable al cual han llamado *el maestro* dos generaciones en México, y lo fué en efecto de casi todos los hombres que hoy figuran en las letras mexicanas.

Era un indio de raza pura y á sus propios esfuerzos debió las culminantes posiciones que ocupó en vida.

Ultimamente murió en París, y obsequiando sus últimas disposiciones su cadáver fué llevado á un crematorio y sus cenizas serán transportadas á México.

Puede el viento diseminar esas cenizas, pero las obras de su ingenio vivirán siempre entre los suyos.

Fenómeno notable—Lo es indudable lo que acababa de tener lugar en Colombia.

La Unidad Nacional de Popayán se ocupa del hundimiento del Cerro de Cruz Loma, en el punto de Pueblo Quemado, á media legua de la poblacion de Rio Blanco, y describe así el aterrador fenómeno geológico:

«Desde algunos dias antes, se oian ruidos subterráneos, prolongados y sordos, precursores de algo grave; y en la fecha citada se desmoronó subitamente la parte superior del cerro en una grande extension. Esta gigantesca mole de tierra descendió á la hoya del rio Guachicono y obstruyó el curso de este, el de El Molino y otros. Se teme, por esto, que el desbordamiento de las aguas ocasione una gran inundacion, ó que al romper aquellas el obstáculo, destruyan caserios enteros y valiosas propiedades.

«La conmocion terráquea dió como resultado inmediato la muerte de doce personas y de mucho ganado vacuno y caballar. ¿Cuál sera la causa del fenómeno? Parece lo más natural atribuirla á una erupcion del vecino volcan del Sotará, que desde hace algun tiempo se observa muy nevado.

«El Gobierno del Departamento, justamente alarmado por ese suceso, ha nombrado una respetable comision de ingenieros, compuesta de los señores don Rafael Gonzalez y don Augusto Aragon, para que hagan un estudio científico y rindan el informe del caso.

Al propio tiempo se ha destinado una seccion del Presidio, para los trabajos y reparaciones que hayan de hacerse.»

Colision marítima—El subprefecto de Bahia Blanca ha elevado una nota á la superioridad, haciendo saber que el 27 del pasado mes chocaron á 35 millas de ese puerto los vapores «Carlitos» y «Mensagero», de esas aguas, saliendo el primero con algunos desperfectos en su casco y el segundo con un rumbo de regulares dimensiones, treinta centímetros arriba de la línea de flotacion.

Se ha iniciado el sumario de práctica, habiendo declarado á la fecha los comandantes de ambos barcos.

Chacarita de los colegiales—INTERPELACION AL P. E.—Varios miembros de la Cámara de Diputados, interpelarán al P. E. en una de las próximas sesiones, sobre el estado en que se halla el trámite de reivindicacion de los terrenos concedidos bajo el nombre de Chacarita de los Colegiales.

Moralidad pública—Es verdaderamente asombroso el incremento que dia á dia va tomando la prostitucion en nuestro país, á pesar de tener autoridades que tienen la obligacion de velar por la tranquilidad pública.

Pero, todo es inútil; las autoridades no ven nunca nada; el Intendente continúa dándose contra los barrotes, el Concejo Deliberante está *encajado* en el art. 5º, las comisiones de higiene celebran reuniones en las que se toma mate y se descuida la higiene y la moral, y los inspectores seccionales son sordos ó cortos de vista é *ignoran* por consiguiente lo que pasa en sus secciones.

De ahí que la prostitucion cunda con la tolerancia de las autoridades, y de ahí que diariamente se presenten quejas, reclamos ó renuncias de nuevas prostitutas.

Los vecinos de la calle de Europa denuncian la existencia de una de esas casas, en la misma calle de Europa 1520.

En la de Entre Rios entre Europa y Comercio hay dos más, una al lado de la otra, y en la calle de Pozos entre Comercio y San Juan existe otra de la misma índole.

En la de [illegible] entre Rivadavia y Piedad, en la misma vereda y á una cuadra de la Iglesia de la Piedad, hay una posada titulada «Media luna» donde no se vé mas que el hervidero de negras y mulatas á la pesca de clientes.

En todas ellas se producen descomunales desórdenes, teniendo á veces que intervenir la autoridad policial, pero pasó el desórden y todo quedó como estaba.

Es que antes de moralizar la prostitucion, hay que moralizar á las autoridades.

Accidentes—Un gendarme al servicio de la comisaria 22, que recorria esta mañana la calle de Santa Fé á la altura de la de Cañitas encontró tendido sobre la vía del tramway y con la pierna derecha fracturada al soldado Adolfo Tula.

El estado de ebriedad en que se encontraba Tula no le permitió suministrar ningun dato acerca de cómo se habia producido el accidente.

Ha sido preso el conductor de un coche de tramways de la línea de Belgrano, con ese motivo.

—Esta mañana un peon de la caballeriza sita en la calle de Rivadavia 2299, al pretender cruzar de un galpon á otro, tuvo la desgracia de perder el equilibrio cayendo sobre el pavimento, recibiendo lesiones graves en varias partes del cuerpo.

Prévia la primer cura que se le hizo en una botica próxima, fué enviado al Hospital de Clínicas.

Presos en libertad—Por disposicion del juez correccional Dr. Delgadillo, se ha ordenado sean puestos en libertad los siguientes encausados, por hallarse sus penas cumplidas:

José Paonessi, acusado por lesiones; Alfredo Archer, Manuel Insúa, Hermenegildo Uslinghe y Rafael Diaz, procesados por hurto, y José Martinez por lesiones, sobreseido definitivamente.

Otra víctima—Un sugeto miserablemente vestido, presentóse no hace mucho tiempo al Palacio del Elíseo, morada del Presidente de la República Francesa. Llevaba bajo el brazo un paquete de ropas y en la mano un gran paraguas rojo. El conserje de palacio, admirado de ver que tan extraño visitante atravesaba el patio de honor, salió á su encuentro y le preguntó qué deseaba.

—Deseo, respondió el hombre, hablar á Mr. Carnot, Presidente de la República. Dios me envía á fin de que le indique el medio de terminar los trabajos del Canal de Panamá. En cambio de este servicio que voy á hacer á mi país, no pido más que la Cruz de la Legion de Honor.

Al oir estas palabras el conserje comprendió que tenia que habérselas con un loco, y para desembarazarse de él le explicó que debia proveerse de una tarjeta de audiencia y lo llevó al comisario de policía del barrio de la Magdalena.

Este magistrado supo que el presuntuoso enviado de Dios se llama Sanuel Beyronange, loco á consecuencia de las pérdidas que ha sufrido envuelto en la gran catástrofe de Panamá.

El infeliz habia venido á a capital francesa del Departamento del Gard, para dar cumplimiento á lo que él creia comision divina, y fué llevado á la enfermería de la Prefectura.

En el Columbia Skating—DESAFIO ARMAND-RIDGELEY—OTRO BENEFICIO—Muy numerosa y distinguida la concurrencia que asistió ayer al Columbia, encontrándose entre otras familias las de Zemborain, Victorica, Velez Sarsfield, Urquiola, Quintana, Saguier, Bell, Valdez, Mártin, Chute, Bonorino, Ramirez, Rhon, Lynch, Frias, etc.

El «mas gracioso de los patinadores de ambos hemisferios», Mr. Ridgeley, hizo las delicias de los espectadores ejecutando un sinnúmero de ejercicios á cual mas difícil, los que le fueron muy aplaudidos.

El desafío entre el y Armand tendrá lugar indefectiblemente el próximo miércoles, habiéndose ya cruzado numerosas apuestas á favor de ambos contrincantes.

La mayoría de jóvenes que concurre diariamente al salon de patines de la calle Charcas, es de opinion de que Mr. Armand saldrá vencedor. En este caso se hará *al rey de los patinadores* una espléndida ovacion, ofreciéndosele además una medalla de oro, que será costeada por sus admiradores.

Como se sabe, el desafío es por la suma de 500 pesos de cada parte.

Para el viernes, anúnciase otra gran fiesta en el Columbia, la que será á beneficio de «The Bristish and American Benevolent Society».

Un colmo—Una de las últimas genialidades del buen pueblo de París, es que los habitantes de la calle de Panamá han solicitado del Ayuntamiento que se le cambie el nombre, pues no quieren que tenga uno tan desacreditado.

Los empresarios de los teatros á «chorro» y el impuesto de 5 ojo—En vista de las apreciaciones hechas por el Sr. Intendente en su nota elevada al Concejo Deliberante apoyando la peticion del empresario Ferrari, á fin de que se le exonere del pago del impuesto de 5 ojo con que la ordenanza general de presupuesto grava á los espectáculos públicos en general, los empresarios de los teatros por secciones, patrocinados por un conocido abogado se presentaron al Concejo pidiendo para ellos tambien la exoneracion de dicho impuesto.

Los empresarios á que nos referimos, consideran una injusticia el que el Concejo vaya á exonerar á Ferrari de ese impuesto—por demás monstruoso—por el solo hecho de traer una compañía de ópera y se les aplique á ellos tan solo por creerse que sus espectáculos «han sido el azote del arte en España, donde han concluido por desterrar de la escena las nobles producciones que en otro tiempo hacian su gloria literaria», lo que á su entender es inexacto.

Citarán en su apoyo las opiniones de cólegas como *La Nacion* y *El Diario*, los cuales han dedicado sueltos encomiásticos para las zarzuelas en un acto y para los *reputados* artistas que en ellas han tomado parte; para los *divos* Juarez, Julio Ruiz, Mesa y otros, y para las *divas de voces cálidas* como Mercedita Aranaz, Isabel Lopez, la Linares, etc., propinándoles á todos y á cada uno en particular *bombos* descomunales en merecimiento á sus relevantes dotes artísticas.

En resumen, los empresarios de los teatros á «chorro» harán una exposicion detallada y minuciosa, á objeto de no ser ellos menos que Ferrari, y se les conceda como á éste la exoneracion solicitada.

Probablemente, en la próxima sesion que celebre el Concejo Deliberante será leida la exposicion á que nos referimos.

Caprichos de rico—En Chicago reside un caballero llamado Enrique Furber, el cual es víctima de un aburrimiento, que todos estamos dispuestos á compartir con él: tiene el *spleen* de los millones, y posee éstos en tal número, que no sabe qué hacer con ellos.

Para distraerse, imaginó la construccion de un palacio, que será el mayor de cuantos existen. Tendrá cien metros de altura.

En una de las salas, el pavimento estará formado por un *millon de dollars*, en monedas de oro.

Solo falta que le dé la manía de tirar el suelo por la ventana.

En Boston hay tambien una señora, Miss Gartner, digna de unir su corazon y sus *trescientos* millones á los de Furber.

Ha mandado fabricar una cadena para el abanico, que cuesta un millon de francos.

Ecos del turf—El tiempo, que recien ha vuelto á su estado normal y que ayer, durante todo el dia, fué pésimo, vinó á desbaratar los planes de los bookistas, catedráticos y demás gentes del gremio de los sportmen.

Por fortuna, el jueves tienen reunion hípica, pero con un programa que no puede en manera alguna equipararse al que se anunció para ayer: de desear sería, que dejando subsistente el premio clásico, se anulasen las demás carreras, en obsequio á la mayoría de los aficionados, que habian ya manifestado sus simpatías por la magnífica organizacion de la fiesta de ayer.

No dudamos accederá á ello el Jockey-Club, pues está en sus intereses el hacerlo.

En el premio Mayo, la carrera clásica que se correrá el domingo próximo en el Hipódromo Nacional, se han producido las siguientes declaraciones de forfait:

Santa Lucía, Waterloo, Apolo, Prometeo, Roughwater, Clovis, Regina, Fanion, Siva, Sensacion y Política.

El autor de «Falstaff» en Roma—Los diarios europeos de última fecha, traen interesantísimas noticias acerca de la estadía del maestro Verdi en Roma.

Con motivo de su permanencia en la ciudad de las siete colinas, fuéle conferida por el Consejo comunal de Roma la ciudadanía romana, resolviéndose que su nombre fuera inscripto en el álbum capitolino.

El pergamino que con ese motivo fuéle presentado por el Municipio de Roma, toda una obra maestra del afamado pintor [illegible], contiene la siguiente inscripcion: «S. P. Q. R. *Reinando Su Majestad Humberto I, Por Gracia de Dios y por voluntad de la Nacion Rey de Italia*. El Consejo Comunal de Roma, accediendo á lo propuesto por la Junta en la sesion del dia 14 de Abril de 1893, ha resuelto conferiros á vos Giuseppe Verdi, ilustracion excelsa del arte musical, con que la Italia entera se honra—la ciudadanía romana, y sea vuestro nombre inscripto en el álbum capitolino. Dado en el Capitolio, á los 14 dias de Abril de 1893. *El Síndico*. E. RUSPOLI.»

El Cav. Costanzi presentó al maestro Verdi otro pergamino con la inscripcion latina que transcribimos y la que que figurará tambien en una lápida de mármol blanco que vá á ser colocada dentro de breve tiempo en el teatro principal de Roma.

Hé aquí el texto de la inscripcion á que nos referimos:

«Josepho Verdi Italia e decori non perituro musices scientia. Summorum magistrorum, principi, qui, ad glorie atque ætatis fastigium evectus comicum Falstaff opus numeris juvenilem festivitatem spirantibus exornavit. Actum romæ XVII kal maia an MDCCCXCIII ipsum ei praesente universi plaudunt quirites demirati splendidum artis monumentum».—*V. Cordelli*.

Hurto de instrumentos de cirujía—El Dr. Fernando M. de Arenaga, domiciliado en la calle Alsina 1042, se presentó ayer en la comisaria 4ª, dando cuenta haber sido víctima de un hurto consistente en instrumentos de cirujía, que estima en 600 ps.

El hurto se llevó á cabo en circunstancia que el damnificado se encontraba en una pieza interior, ocupado en atender varios clientes.

El comisario de la seccion 4ª practica las diligencias del caso, con el objeto de descubrir el paradero de los autores del delito.

Por circular telegráfica se ha recomendado el secuestro de los instrumentos robados.

El tiempo—Los señores Schnabl y Cª. nos participan los datos meteorológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:

Presion atmosférica: 768 mm.
Temperatura centígrado: 12.5º.
Humedad por el higrómetro 79 mm.
Humedad por el psicrómetro:—termómetro seco 14.º.

Direccion del viento—N. E., N. E., N.
Lluvia—Caida en cantidad de 18 milímetros.

Por el telégrafo de la Provincia recibiéronse ayer telegramas anunciando haber llovido en los siguientes pueblos: Ayacucho, Azul, Arrecifes, Alvear (G), Bolívar, Bahía Blanca, Baradero, Balcarce, Capilla, Cármen, Chacabuco, Colon, Campana, Cañuelas, Conesa (G), Chascomús, Dorrego, Dolores, Ensenada, Giles, Hinojo, Juarez, Lomas, Lujan, Las Flores, Las Heras, Mercedes, Merlo, Maipú, Mar del Plata, Navarro, Pergamino, Pilar, Pringles (C), Paz (G), Quilmes, Rojas, Ramallo, Rauch, Saladillo, San Justo, San Vicente, San Nicolás, Salto, San Antonio, Sierra Chica, San Martin, San Pedro, Tapalqué, Tres Arroyos, Tres de Febrero, Tandil, Zárate y 25 de Mayo.

Los concertistas hermanos Schumann—En el salon del Operai Italiani, tendrá lugar esta noche el segundo concierto de las aplaudidas concertistas Mary y Luisa Schumann pianista y violinista respectivamente.

El programa es el siguiente:

I—Grieg—Sonata op. para piano y violin: (a) Allegro con brio; (b) Alegretto quasi andantino; (c) Allegro molto vivace.

II—Schubert, Impronto en do menor, piano Chopin, Polonaise en la bemol, piano: Wieniawski, Léjende, violin; Sarasate, Zapateado. violin.

III—Albeniz. Le Réve Chant d'amour, piano: Paderewsky, Menuetto, piano; Mattei, Morceau caracteristique, piano; Bazzini, Bolero para violin.

Crímen ó pelea?—Anoche, como á las 12 próximamente, fué avisada la autoridad de que en el interior de una pieza de la casa de inquilinato sita en la calle de Moreno número 1348, se encontraba herido de gravedad el individuo Gabriel Barrozo.

Inmediatamente se trasladó allí el comisario de la seccion 6ª, señor Zunini, y el comisario auxiliar Sr. Saráchaga.

Al penetrar á la habitacion hallaron tendido en el pavimento á Barrozo, el que presentaba tres heridas de arma blanca.

Los funcionarios aludidos requirieron la presencia de un facultativo, quien no tardó en presentarse, procediendo á reconocer el cuerpo del herido, pudiéndose comprobar entónces que las heridas estaban situadas, una en la espalda, otra en la cintura y un enorme tajo en el rostro.

Interrogada la víctima sobre el lance, solo pudo dar en nombre del heridor, que se llama José Coroña.

A las demás preguntas que se le hicieron, Barrozo no respondió, á consecuencia de la abundante hemorragia que le sobrevino.

De las averiguaciones practicadas por la policía, resulta que Barrojo y Coroña eran compañeros de vivienda, y que momentos antes habian salido, regresando ambos en completo estado de ebriedad, pero en la mayor armonía.

Indagaciones interiores han venido á comprobar que entre los dos hubo despues un fuerte cambio de palabras, y se cree que á consecuencia de él haya sido herido Barrozo.

El criminal, acto continuo de cometer el delito desapareció, sin que hasta este momento haya sido posible obtener su captura.

En el lugar del hecho fueron encontrados un cuchillo y una trincheta de zapatero, lo que hace presumir que ha habido pelea.

La víctima, en un gravísimo estado, fué trasportado al hospital San Roque.

Callejeando—La Intendencia municipal ha procedido á la clausura de varios café-cantantes; medida oportunísima y reclamada de largo tiempo por la moral pública. Pero no han entrado en la disposicion municipal de desalojo á que aludimos, sino una muy mínima parte de esos cafetines repugnantes, especie de templos alzados á la depravacion y á la inmoralidad.

A lo largo de las calles Paseo de Julio y 25 de Mayo, existen y subsisten gran cantidad de establecimientos de esa estofa, donde es común que se armen noche por noche formidables algarabias producidas por los báquicos cantos de los histriones, las lúbricas contorsiones de las cantadoras damiselas y los aplausos estrepitosos de una concurrencia ébria de alcohol y de erotismo repugnante.

A través del humo y de las emanaciones alcohólicas que forman la pesada atmósfera de esos antros, se distinguen hombres de las peores cataduras, público burdo degradado, entre el que suelen verse amenudo jóvenes imberbes, de buenas familias tal vez, que comienzan su odisea de calaveras en tan degradantes focos de corrupcion, pugnando por obtener los favores de las sacerdotisas citereanas de baja ralea, que forman el atractivo principal ofrecido á los concurrentes.

Muchas otras consideraciones pueden agregarse contra la existencia de esos café cantantes y café con mujeres que como peligrosa gangrena han ido invadiendo la ciudad, propendiendo á hacer más fácil y más perniciosa la corrupcion de la juventud.

La clausura de los café cantante debe hacerse de un modo enérgico y total. Son muchos los que existen todavía.

—Falta por completo el alumbrado en las calles General Guido y Alvear, Buenos Aires entre Avenida Alvear y Guido entre General y Alvear y Pilar.

—En la Avenida Montes de Oca á la altura de San Juan, hay dos caballos muertos en estado de putrefaccion.

—Falta un cerco al terreno baldío de la calle Juncal y Gallo.

—Reclama una baranda la boca-cloaca situada á la altura de Caridad y Victoria.

—Debe construirse la vereda correspondiente en la esquina de Bermejo y Gral. Lavalle.

—Exige el desalojo inmediato, por su mal estado higiénico, la casa calle Bermejo núm. 565.

—Está descompuesto el bebedero de la calle Santa Fé y Coronel.

—Amenaza derrumbe la casa antigua de Ombú y Gral. Lavalle.

—Están en repugnante condiciones las rinconadas de la calle Tucuman entre Cerrito y Libertad.

Ecos de las provincias

BUENOS AIRES

Con motivo de la renuncia del presidente del Banco Hipotecario, ha comenzado el desfile de candidatos, entre los cuales sobresalen los Sres. Mariano Marenco, Felipe Vaines, Márcos J. Lavalle, Bernabé Rica.

Háblase tambien de que el Dr. Costa obtendrá del señor Harilaos que retire su renuncia.

—Hoy se reunirá la Cámara de senadores, á objeto de nombrar dos comisiones internas.

—Continúan los atropellos de la policía en campaña: el señor Pastor Triola, hace saber desde el Azul, que su vida se encuentra amenazada por las autoridades de aquel punto.

—Hánse expedido en informe los Sres. Gorostiaga é ingeniero Etcheverry, nombrados en comision para inspeccionar las aguas del rio de Lujan, á solicitud de la Intendencia de aquel punto.

No han hallado nada nocivo en ellas.

—Espérase que de un momento á otro concluirá en Dolores la huelga de zapateros, pues ya los fabricantes se hallan dispuestos á hacer concesiones.

—Buenas son las nuevas que llegan sobre el estado de la campaña de la provincia: las últimas lluvias y la humedad reinante han permitido á los campos reverdecer de golpe.

—En Chivilcoy fué muerto de un balazo en la tetilla izquierda, el vecino F. Quelitti: el asesino, que aún no ha sido capturado, se llama Antonio Amoroso.

—Critícase mucho en San Nicolás la desidia de la corporacion municipal que, desde que se ha recibido, no ha despachado asunto alguno de importancia.

—Ha anclado en el mismo puerto, procedente del Rosario y San Pedro, la cañonera italiana «Sebastiano Veniero». Fué muy visitada por el vecindario.

—Procedente de la capital llegó á San Nicolás el Sr. Orzali, en busca de datos para la confeccion de su libro «La prensa argentina».

—Dió su segundo concierto con mucha concurrencia, el guitarrista señor Manjon: la fiesta fué todo un éxito para él y su señora.

—Ayer tuvieron lugar en Lujan las fiestas con que se festejó su declaracion de ciudad. A pesar del tiempo pésimo, muchos fueron los que desde la capital llegaron á Lujan: las fiestas religiosas muy buenas, predicando al final el padre Becco.

ENTRE RIOS

Ha sido jubilado el viejo educacionista señor Luis Vicat, que actualmente desempeñaba el puesto de Vice-Rector del Colegio Nacional del Paraná. Ha sido aplaudida esta justa resolucion del Gobierno Nacional.

—Hállase enfermo, guardando cama el Ministro de Hacienda, Dr. Gigena.

—El Ministerio de Hacienda ha ordenado al Jefe de Policía de Gualeguay, notifique al representante de la empresa «The Entre-Rios (Argentine) Extract of meat Company Limited» que tiene allí su asiento, que debe presentar al Ministerio dentro del plazo de 15 dias los comprobantes del privilegio que invoca para rehusar el pago del impuesto de contribucion directa por un campo ubicado en el primer distrito del departamento mencionado.

—El Gobierno de la Provincia acaba de girar por lib. esterlinas 10.614-16-4 para el pago del servicio del empréstito «Transferencia de los ferrocarriles» correspondiente al semestre que vence en 1º de Agosto del corriente año, y por £ 12.158-11-2 para el pago del servicio del empréstito Morton Rose y Cª., correspondiente al semestre que vence el 1º de Julio próximo.

Ambos pagos han sido imputados á la partida del presupuesto «Servicio de la Deuda».

—Con destino á La Plata, embarcáronse el sábado en el puerto del Paraná 242.170 kilos trigo.

—Ha sido plenamente confirmada la noticia que diéramos respecto al plan combinado entre las empresas ferrocarrileras «Central Entreriano» y «Buenos Aires y Rosario», para extender varios ramales á diferentes puntos de esta provincia y ligarlos con las secciones principales de las susodichas empresas, que á su vez unirán sus líneas por encima del Paraná, en el Rosario, con unos grandes puentes y un gran viaducto.

—Inauguróse en concordia la seccion gimnasia, del club recientemente fundado de Gimnasia, Esgrima y Tiro.

—Ha llovido bastante en la provincia, lo que hace esperar una reaccion favorable en el estado de los campos.

TUCUMAN

Puramente políticas son las noticias que tenemos de la capital de la provincia víctima del paternal gobierno del bartolista Don Próspero.

—Se han iniciado en estos dias arreglos entre las dos fracciones en que está dividido el colegio electoral, para facilitar su constitucion definitiva.

La iniciativa pertenece á los electores aún no incorporados. El Club Juventud recientemente constituido, rechaza todo arreglo.

En general, no se crée en la posibilidad de un arreglo.

—Cada dia que pasa y cada pieza que se agrega al sumario levantado con motivo de la última sublevacion del piquete, lleva al público el convencimiento de que los hechos producidos son muy graves y arrojan cargos tremendos sobre las gentes de la policía.

—El vocal del superior Tribunal de Justicia Dr. Octavio Lobo se halla enfermo de alguna gravedad.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1/8 Paris 1.58 1/2, Italia 1.65, Alemania 1.29 1/2, España 1.83.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1/4 Paris 1.59, Alemania 1.28 1/2.

Banco Británico—Lóndres 15 1/8, Paris 1.59, Bélgica 1.59, Italia 1.65 1/2, Alemania 1.29, Montevideo 1/2 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1/8, Paris 1.59, Italia 1.65, Alemania 1.29 1/2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1/8, Paris 1.58 1/2, Italia 1.65, Alemania 1.29, España 1.83 1/2.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1/8, Paris 1.59 1/2, Italia 1.65, Alemania 1.29 1/2, España 1.83.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.58, Italia 1.65, Alemania 1.29, España 1.83.

Banco Francés—Lóndres 15 1/8, Paris 1.58, Bélgica 1.58 1/4, Italia 1.64 1/4, Alemania 1.28 1/2, España 1.82 3/4.

Banco Español—Lóndres 15 1/8, Paris 1.58 Italia 1.65, Alemania 1.29, España 1.83.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 3/8, Paris 4.97, Alemania 4.03.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron los dias 8 y 8 á este mercado 26 wagones cargados con 1 bordalesa grasa, 3310 bolsas maiz, 5400 trigo, 582 afrecho, 368 semilla lino, 110 bolsas y 2465 fardos pasto.

El mercado abrio hoy con mucha firmeza para los trigos, siendo las ventas realizadas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho nuevo—175 kls. á 6.20 por G. Kelsey y Ca.

Maiz amarillo nuevo—180 kilos á 5.50 por G. Kelsey y Ca.

Trigo saldoné—300 kilos punta negra, 7,50 por E. Saenz y Ca.

Trigo frances—250 bls á ps. 7.50 por B. Brastrup 200 id id 6.90 id L. Novoa 250 carbonudo 6,00 id id id.

Trigo Candial—50 bls. á 720 L. Novoa.

Harina del molino San Martin—30 bolsas marca cero á 1,40; 30 id id 1ª á 1,10; 20 id id 2ª á 0,80.

Pasto—37 fardos á ps. 3.50 por Manzuen, 24 id id 40.00 id J. Balma, 24 id id 29.00 id G. y Paglieri.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 89 wagones cargados con 9819 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. y Errecaborde	J. Cesio	Parich	240
»	Aguirre	Cañuelas	204
Pedre Cabo	F. C. S.	Ferrari	255
S. y Errecaborde	Utnez	Juarez	226
»	D. Giblings	Raucho	238
»	F. C. S.	Chascomús	247
»	»	Guerrero	242
»	Pereyra	Rancho	201
»	J. Lorenzo	9 de Julio	229
P. A. Talavera	F. C. S.	Altamirano	186
»	»	R. Perez	100
G. Kelsey y Ca.	»	Pigüé	100
E. Bonifacio	»	Alfalfa	240
S. Unzué é hijos	»	Hinojo	480
B. y Delfino	»	Del Carril	500
»	»	id	1600
G. y Costa	»	id	220
P. A. Lanusse	»	Pardo	620
P. Ordoña	»	Saladillo	882
C. Erramouspe	»	Taillade	414
Brie Sansot	»	Rauch	294
B. Durañona	»	Viverata	600
Total.			9819

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares

VENTAS DE HOY

85 animales á ps 1.00 por S. Errecaborde, 81 id id 1.00 id A. P. Talavera, 238 id id 7,50 id S. Errecaborde, 231 id id 8,50 id Pedro Cabo, 201 id id 7,20 id S. Errecaborde, 614 id id 6,30 id Pedro Cabo, 372 id id 6,50 id Errea y Urtasun.

Capones Rambouillet

247 animales á pesos 7.00 por S. Errecaborde, 15 id id á 6.00 por E. Pagano, 70 id id á 6.00 por S. Errecaborde, 240 id id á 6 20 por Pedro Cabo, 226 id id 5.40 por S. Errecaborde, 593 id id á 4.30 por B. y Durañona, 480 id id á 5.20 por S. Unzué é hijo, 1691 id id por B. y Delfin 239 id id á 4.30 por B. y Sansot, 472 id id 3.50 A Cebal os y Ca. 350 id id H. R. Garat y Ca., 250 ovejas id id 5,00 id Pedro Cabo, 242 id id id 5,00 id S. Errecaborde, 441 id id id 3,80 id Los mismos, 199 id id id 3,60 id E. Urtasun, 229 id id id 2,60 id S. Errecaborde, 130 borregas id id 3,50 id Los mismos, 551 id id id 3,40 id Los mismos, 851 id id 3,20 id E. Urtasun, 190 corderas id id 1,50 id T. Pagano, 250 id id á 3.00 por el mismo.

Movimiento fluvial

Salen hoy: «Cosmos» y «Rivadavia» para Montevideo. Mañana: «Helios» y «Rio Paraná» para Uruguay, «Eolo» para Montevideo.

—Correspondencia: el 10, de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Orellano»; balija el 9 á las 3 p. m. El 11, de La Plata, para Rio, Bahia, Pernambuco y Lisboa por «Thames»; balija á la 1 p. m. El 12, de La Plata, para Las Palmas, Barcelona y Génova por «Nord-America»; balija á las 12 m.

—Ayer llegó en cuarentena el vapor «Porto Alegre» de Hamburgo con 10 pasageros primera 28 id tercera clase, 1900 toneladas carga para este puerto; 53 con opcion para el Rosario y 400 toneladas para el mismo puerto.

—Salieron ayer los vapores «Curityva» con 40 pasageros primera clase, 20 id tercera y 2500 toneladas carga para Hamburgo y «Bresil» para Burdeos con 110 pasageros y carga general.

—Sale hoy para Génova el vapor «Re Umberto» con 200 pasageros y 3000 toneladas carga.

VARIEDADES

TABLEAU

Media noche. Al resplandor violado de la opaca bomba de porcelana y sumergida en la ámplia otomana, vése á la gentil Elvira que, reclinada perezosamente, clava, inquieta, sus investigadoras pupilas en la oscuridad de la calle.

Ante su vista los edificios desenvuelven sus penumbrosos contornos, y las sombras, á la manera de gigantescos cortinajes, velan las soberbias fachadas, las floridas cornisas y los peristilos de órden corintio.

En torno de ella reina sepulcral silencio, solo turbado, de rato en rato, por la crepitacion de los secos leños en la chimenea de jaspeado mármol, cuyas llamas áureas, azulinas y agudas como puñales, se alargan, culebrean, se retuercen, rodeando en espirales los rugosos contornos de los troncos, y por último, desfallecientes, empequeñecidos, se duermen parpadeando fantásticamente.

Y de la puerta que franquea la entrada al dormitorio, prende, sostenida por dorado cordon, una artística jaula de mimbres, simulando un *chalet*, suizo, donde aprisionado salta inquieto un precioso canario de aterciopelado plumaje, patas acarminadas y pico de ágata biselada.

Sobre un trípode forrado en terciopelo granate, se ostenta una ancha redoma llena de agua, donde un pececillo de doradas escamas y chato hocico revoletea describiendo caprichosas tractrices, pegando ávidamente su redonda cabeza en las cristalinas paredes, mientras la erguida cola, batiente, convulsiona la tranquila superficie.

Un cálido ambiente, esparcido por la estancia, convida á soñar. Se aburre soberanamente.

Y sus distraídas manos desmenuzan, una tras otra, las ricas camelias de un lindo *bouquet*; despues, dejando vagar la elocuente mirada de sus grandes ojos, permanece ensimismada.

A poco, vibrantes, pausadas y rasgando el aire, llegan á su oido las horas que martillea un contrahecho cíclope.

¡Las doce! exclama ella, incorporándose ligera y mostrando la gallardía de sus formas mal disimuladas al través de la tela; arregla la abundosa cabellera negra, apartando las ondas de ébano que, audaces, avanzan sobre el nácar de su frente; y exquisita, escrupulosa, cuida de los menores pliegues de su amplia bata de soberbia cauda.

Al alcance de su mano y sobre una enconchada mesita está un tarjetero de metal oxidado, sostenido por la fauce de un dragon de bronce, y ahí, en el receptáculo en forma de hoja se encuentran amontonadas las cartulinas de visita, las primorosas estampas y los cuentos que para distraccion de la dama escriben sus admiradores.

A la aventura, toma entre sus dedos unos cuantos, arrojándolos, en seguida, sobre la falda.

Los hay de todos colores: azules, verdes, rosados y hasta negros.

Nada.

Venga un cuento rosado como los tintas del amanecer, un cuento color de mejillas de vírgen.

Lo leyó: era un pastor, garrido de nudoso cayado y armoniosa zampoña, que junto á la fuente, donde abreva el ganado, encuentra una linda zagala de jubon ajustado y falda corta el pastorcillo la requiebra, ella, un tanto ruborosa se sonríe, y despues, los dos, las manos cogidas y los rostros juntos, se besan apasionadamente, bajo los coposos olmos que sombrean la fuente; en tanto que el rebaño gozoso, bullidor, trisca ramoneando los verdes tallos.

¿Y bien, le ha gustado el cuento?

No; pliega desdeñosamente los lábios, arrojando el papel. El de cubierta azul: insípido, no habla más que de lagos zafirinos, de góndolas con pabellones recamados, del golpear soñoliento del remo en las dormidas linfas.... nada: una tontería.

¿Y el de verde?

Escenas de la vendimia, de la siega y amores en las grutas que ocultan las olorosas madreselvas.

Basta de cuentos que aburren, se decia ella, doblándolos para volverlos al tarjetero: pero, sedoso, liviano, se escapó de entre sus dedos un papelito negro con puntas plateadas y que, rodando sobre la alfombra de fondo celeste, fué á posarse sobre la aureola de una azalea.

Asombrada miró aquel papelito de tan fúnebre color.

Quién, se preguntaba á sí misma, podia dedicarle cuentos tan sombríos, porque indudablemente habian de ser tales, cuando el narrador escogia ese color.

Intrigada se avalanzaba á recogerlo; pero súbito temor paralizó su mano.

Y el maldito papel, meciéndose indolente, parecia burlarse de sus titubeos.

Por fin triunfó la curiosidad, y febril, desdobló el cuento, recorriendo anhelosa con la vista aquellas simétricas y paralelas líneas que plateadas, resaltaban aún más sobre el fondo negro.

Durante la lectura, su respiracion se apresuró ligeramente; pero concluida, respiró satisfecha y con sonrisa irónica lanzó, lejos de sí, el malhadado cuento.

Este revoloteó un instante por la estancia y luego, como ave fatigada de larga caminata, vino perezoso á posarse todo abierto sobre el espaldar de la otomana, junto á ella, agitándose nerviosamente como si estuviera animado, y haciendo destellar melancólicamente sus argentados renglones.

Ellos, gemebundos, imploradores, demandaban á su altanero corazon, piedad para un desdichado que, secretamente, la idolatraba; y aquellas letras plateadas parecian lágrimas vertidas y ahí petrificadas para atestiguar aquella pasion.

Aquella pertinancia del papel la enfadó, y tomándolo entre sus dedos lo hizo mil pedazos, que luego arrojó al viento.

Y como si aquello desahogara su malhumor, sonrió satisfecha, reclinando su encantadora cabeza, con gracioso abandono; mientras que los pedacitos de papel, un instante suspendidos y destellando melancólicamente plateados reflejos, volvian á caer, como lágrimas vertidas, sobre el insensible cuerpo de Elvira.

JOSÉ ANTONIO.

BRIC A BRAC

Galantería de un filósofo:
—Hermosa Tula, está usted siempre en oposicion con mi reloj.
—¿Se puede saber porqué?
—Porque él me recuerda siempre las horas que pasan y usted me las hace olvidar.

Leido en el *menú* de un banquete anarquista:
Riñones saltados á la dinamita.

Quejábase un litigante de que un juez gastaba más de lo que tenía:
—¿Esto de dónde sale? dijo á otro amigo.
—De lo que entra, le contestó.
—No pudieron hacer eso sus *pasados*, exclamó el dolorido.
—No, amigo, dijo el otro; pero lo hacen sus *presentes*.

En la catreá me entré
Dando voces como un loco
Por quéme penó un bebé
Que tú querias á otro!

En la clase de física.
—¿Cuando pesa más un hombre?
—Cuando le aplasta un callo al prógimo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.
Hoy—«Andrea».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—«Fausto».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«Un minué», «Cavallería rusticana», «Carmela».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Les valientes», «Acudar es el propósito», «Buenos Aires en Chicago», «El trovador de Belchite».

APOLO

Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española.
Próximamente debutará.

PASATIEMPO

Compañía de zarzuela cómica—Director de escena Eduardo Roldan.
Hoy—«Bodas de oro», «Las tentaciones de San Antonio», «Chateau Margaux», «Certámen nacional».

FOLIES FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes.
Hoy—«Crispino e la comare», «Flick et Flack».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.
Miércoles 10—Desafío Armand contra Ridgely, por 1.000 pesos.

CIRCO BUENOS AIRES

Empresa Julian Moreno—Calle Cuyo y Montevideo—Funcion todas las noches
Hoy—«Pastor Luna».

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

JUAN HERLACHE

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Mayo de 1893

Su esposa Magdalena Irribarri de Herlache, sus hijos Catalina y Juan Herlache, sus hijos políticos Gustavo Grünewald y Juana Ferreyra, nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á acompañar sus restos al Cementerio del Norte el mártes 9 del corriente á las 2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Gral. Iriarte 562, (Barracas al Norte).

El duelo se despedirá por tarjeta.

n933 2p v9m

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade agrimensor público, Santa Fé 1542. 726 m8 60p

José Mazzini médico, Atiende exclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1241.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 255. 831 p.

Dr. C. Malagarriga Maipú 382. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 835 p.

Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 834p

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 355. 832p

M. Pagola médico, Rivadavia 3464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiaro abogado, estudio Belgrano 437.

Adolfo Saldías abogado, calle Suipacha 776.

C. Malbran médico, calle Artes 155.

A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudio Suipacha 220.

Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 251.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1568.

Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.

Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 615.

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.

Albano Honores escribano, Victoria 557.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1732.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.

A. G. Casarino médico, Perú 532.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 532.

Julio Casal médico, estudio Piedras 773.

Daniel S. Tedin abogado, Callao 550.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1525.

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945.

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 258.

Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254.

Jacinto V. Croito médico, estudio calle Chacabuco 1069.

Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551.

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.

Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1568.

Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.

Antonio Arraga abogado, estudio Paraná 1158.

Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 28.

Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 585.

Ricardo Puig Lomez escribano, calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 639.

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

Francisco Rayneli rematador, Victoria 551.

Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.

Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

José S. Rivas médico, estudio Independencia 1855.

Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1266

J. D. Ray médico, Belgrano 2480.

F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.

Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1559

Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 34.

José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

SUIPACHA 954 Y 956 entre Paraguay y Charcas. Una espléndida propiedad central, para renta, dividida en 9 departamentos con todas las comodidades para pequeñas familias. Edificio moderno muy bien concluido, sumamente higiénico y con los servicios de aguas, cloacas, etc. terminados y en servicio.

El **MARTES 9** de Mayo á las 4 de la tarde, remataremos con base de $ 41.000 esta finca, construida en terreno de 7 mts. de frente por 60 mts. 35 cts. de fondo y cuyo detalle es como sigue: Al frente un gran almacen y sobre este, en altos, un departamento de 3 buenas piezas, cocina, w. c. y un patiecito. Siguen, un departamento alto y uno bajo cada uno con 3 habitaciones, baño, cocina y w. c., otros dos bajos y dos altos de 2 piezas é iguales dependencias y uno último con una pieza baja y otra alta y los mismos servicios. Sobre la azotea 2 pequeñas piezas mas. Buenos pisos, todo recien pintado y distribuido en forma ventajosísima. Todos los departamentos tienen cocina económica.

La propiedad reconoce un préstamo del Banco Hipotecario Nacional por 14.520 pesos curso legal, con el que podrá continuar el comprador si le conviniera.

La ubicacion y demás condiciones de esta finca aseguran una magnífica renta.

Todo comprador abonará el 5 % del precio al firmar el boleto.

Por otros datos Alsina 480 a28

Torcuato Ocampo

JUDICIAL Por órden del señor juez Peyret en la ejecucion seguida por D. Enrique P. Ochoa contra Campi Hnos., venderé el gran terreno el dia **10 DE MAYO Á LAS 3 P. M., EN LA CALLE SERRANO AL LLEGAR Á CÓRDOBA**, son dos lotes con los núms. 6 y 7 que miden 20 metros de frente por 46 metros y 30 centímetros de fondo con dos piezas de madera y techo de hierro, un galpon de hierro galvanizado que mide 12 metros con 10 centímetros de largo por 4 metros 20 centímetros de ancho y *water-closet*. Su tasacion es de 2.952 ps. m|n., se venderá por las 2|3 partes que es 1.968. Por mas datos, escribania de Sicuret. El comprador dará 10 o|o á cuenta de precio 931-3p

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganadería y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste, con la via toda alambrada, y á pocas cuadras de los extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Cárlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup, y su hija Guillerma Galup, procederá á la venta del citado establecimiento, ubicado en el **9 DE JULIO**, cuya tasacion es la de pesos 302.600 m|n, y la base para la venta sus 2|3 partes la de ps. 201.794 m|n, y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 o|o con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle **BOLIVAR 127**, casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galerías interiores y exteriores, azotea embaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio rebocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, aljibe, etc., etc.

Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagüeles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido; los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de esta sucesion tramita por la secretaría de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuarí núm. 765. n882 v30m

Peregrino Lozada

JUDICIAL EL 29 DE MAYO, Á LAS 4 P. M. En los autos testamentarios de la señora doña María Amalia Battaina de Poretti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaría del doctor Alcorta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle **ANCHORENA NÚM. 623**, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 794 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros 193 milímetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 37 metros 930 milímetros, con 4 piezas de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades, techos de teja y hierro con tejuela abajo, un lindísimo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para el que quiera colocar bien el dinero, ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos m|n. Base para la venta 2|3 partes 4.000 ps. Seña 5 o|o; datos Victoria 430, pieza 2, Retoba. Títulos perfectos. Num. 878 a22 30p

Marcos R. Casas

JUDICIAL Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Hilda Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos;

EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderá una casa calle Pavon 2033, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demás comodidades, edificada en terreno de 6.66 varas de frente por 31.66 de fondo, igual á 340.11 cuadrados. Tasacion 3 361 pesos. Base de venta 2.240,66 centavos.

Más datos, secretaria de Ramollo, tribunales, ó al martillero Bolivar 11. 852 a14 30p

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires. El **DOMINGO 4** de Junio. Por órden del señor juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2|3 partes de su tasacion.

A LA 1 P. M.—Casa calle 34 núm. 63, esquina á las calles 19 y boulevard 9 de Julio, edificada en terreno de 34 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panaderia, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está alquidada sin contrata. Tasacion (rebajado el 25 o|o) $ 30.975. Base para la venta, 2|3 partes: $ 20.650.

A LAS 2 P. M.—Quinta calle 36, compuesta de 86 m. 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Canessa, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 o|o) $ 1.680. Base para la venta, 2|3 partes: $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaria de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 1484.

896 30p v3j

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

AVISOS GENERALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ MARIA CAUVIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*Santiago Fontana*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña.
952 m8 30p

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

AMA DE LECHE SE NECESITA una, Charcas 924. v9

AMA DE LECHE SE OFRECE Libertad 1176. v9

MUCAMA SE NECESITA UNA, Florida 340. v9

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Alsina 1458. v9

MUCAMA Y MUCHACHA SE ofrecen, Cochabamba 2389. v9

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 á 16 años para ayudar á hacer los quehaceres domésticos; buen sueldo. Suipacha 859 (altos). v9

MUJER FORMAL SE NECESITA, Lorea 176. v9

AMA DE LECHE SE OFRECE, Salta 939. v9

OFICIAL SASTRE SE PRECISA, Sarandi 1353. v9

COCINERA Y SIRVIENTA SE NEcesita, San Juan 3022 v9

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, Méjico 1025. v9

NIÑERA Ó MUCAMA SE NECEsita, Salta 1167. v9

SE NECESITA UNA MUCAMA, Comercio 1359. v9

SIRVIENTA PARA MATRIMOnio se necesita, San José 754. v9

MUCAMO SE NECESITA UNO, Perú 735. v9

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Lorea 365. v9

MUCAMO SE NECESITA, TUCUman 1668. v9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Piedras 609. v9

COCINERA CON CAMA SE NECEsita. Solis 1695. v9

AMA DE LECHE SE OFRECE, Talcahuano 45. v9

COCINERA SE NECESITA UNA, Santiago del Estero 9.0. v9

SE OFRECE UN BUEN COCHEro, Esmeralda 959. v9

SE NECESITA UNA MUCAMA, Artes 563. v9

CABALLERIZO SE NECESITA uno, Arenales 1546. v9

MUCAMA Ó COCINERA SE NEcesita, Salta 183. v9

SE OFRECE UNA COCINERA sin cama, Comercio 667. v9

MUCAMO SE NECESITA UNO, Independencia 1405. v9

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Colon 525, pieza 13. v9

COCINERA SE NECESITA UNA, Buen Orden 228. v9

COCINERA SE NECESITA UNA, Charcas 641. v9

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Cangallo 1129. v9

COCINERA SE OFRECE, LIMA 150. v9

MUCAMA SE NECESITA UNA, Lavalle 884. v9

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Junin 1741. v9

AMA DE LECHE SE OFRECE, Anchorena 711. v9

COCINERA SE OFRECE UNA, Pelgrano 1285. v9

MUCAMA SE NECESITA UNA, Rivadavia 1675. v9

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cía — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

CONFECCIONES		LENCERIA		SOMBRERERIA	
Vestidos para niñas, en lana fantasía desde	5.80	Enaguas de franela, Todos colores	7.90	Sombreros, alta novedad para hombres	3.50 á 12.00
Vestidos para señoras en lana fantasía	13.50	Matinés de franela, id.	7.90	Sombreros de felpa, rica clase	16.00
Batones y robes princesse En franela desde	8.50	Inmenso surtido en matinées, batones, blusas, pantalones y enaguas de franela de todas clases.		Gorras y gorros para viaje, de	1.50 á 5.00
50.000 capas para señoras, señoritas y niñas, desde	9.80			Corbatas, alta novedad de	0.50 á 4.00
100.000 enaguas de paño y Jersey. Gran novedad desde	15.00			Cinturones, surtidos incomparables.	3.00 á 5.00

Gran surtido de géneros de lana, lana y seda y franela, alta novedad, desde 0.65 hasta ps. 12.00 el metro. Novedades y última moda para las estaciones de Otoño é Invierno en todos los departamentos.

N.851 perm.

COCINERA SE OFRECE CON CAma, Independencia 1551. v9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Garay 570. v9

COCINERA SE NECESITA UNA, Independencia 1465. v9

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA Nacion—Licitacion—Se llama á licitacion para la publicacion diaria de las sesiones de esta Cámara y la impresion del «Diario de Sesiones» del presente período legislativo. Los interesados podrán imponerse de las respectivas bases en la oficina de taquígrafos. Las propuestas se presentarán á la misma oficina antes de las 3 p. m. del dia 8 del corriente, debiendo venir acompañadas del recibo de un depósito de 1000 pesos en el Banco de la Nacion Argentina á la órden del señor presidente de la Cámara, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. —*Los secretarios.*

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59.
695 p

MARIA — ADIVINA DE PROFEsion por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1194. 888 a2530p

BANCO AGRÍCOLA Y COMERcial del Rio Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 19 de Mayo próximo, á las 4 p. m., en la calle de Belgrano 437 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel M. Zorrilla, D. N. Berreaute y D Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterle á su consideracion las siguientes reformas á los Estatutos: Artículo 1º. En esta forma: «Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: 1º Compra-venta de bienes raíces y muebles ó semovientes; 2º Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art. 6º El capital social se fija en *doscientos mil* pesos divididos en dos séries de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20 Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art. 23 Id id id cinco por tres. Art. 25 Id id id cuatro por tres. Art. 41 Id id id id por uno. Art. 57 Id id id id por dos.—*El secretario*—Buenos Aires, Abril 17 de 1893.
864 30p v19m

CEMENTERIO DEL NORTE. SE previene á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, vencido este término se procederá como corresponda; más datos Bustamante 1821.—Abril 21 de 1893. n883 30p v28m

AVISOS NOTABLES

CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble
Fresno
Pople
Nogal
Maple

Bercho, tablas y tablones Spruce, pino selecto

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUAN E. TURNER Y Cª.

1467-Pedro Mendoza-1475

(BOCA)

905 v30m

A LA REVOLUCION

592 — BELGRANO — 596

La prevision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Puget	6.25 1|4 a
Garnier	5.50 1|4 a
Lucca Bocanegra	3.50 1|4 a
Moro	4.50 1|4 a
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1|4 a
Aceite estrella	2.50 1|4 a
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1|4 a
Lux para encabula y cocina	3.00 1|4 a
Ottones hnos., etc, etc.	3.20 1|4 a

VARIOS

Sal gruesa á	0.04 k.
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	1.00 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.20 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.80 Btla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos, espe jalas de Chile	0.40 k.l
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592 — BELGRANO — 596

732 p.

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS

(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere.

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.

87 Malden Lane, York, U. S. A.

VERMIFUGO

DE

B. A. FAHNESTOCK

Este valioso remedio lleva ya cincuenta y siete años de ocupar un lugar prominente ante el público, habiendo principiado su preparacion y venta en 1827. El consumo de este popularísimo medicamento nunca ha sido tan grande como en la actualidad, y esto por sí mismo habla altamente de su maravillosa eficacia.

No vacilamos en decir que en ningun solo caso ha dejado de remover las lombrices de los niños ó adultos que se hallaban atacados por estos enemigos de la vida humana.

Constantemente recibimos recomendaciones de facultativos en cuanto á su maravillosa eficacia. Su gran éxito ha producido numerosas falsificaciones y al comprarse debe tenerse mucho cuidado de examinar el nombre entero y ver que sea

Vermifugo de B. A.

FAHNESTOCK

924 dir.

SEDERIAS

Invierno de 1893

¡Lunes 8 de Mayo!

Exposicion especial

Y

UNICA EN BUENOS AIRES

DE

Sederías francesas, lisas, labradas y de fantasía, negras, blancas y de alta novedad. Las mas ricas telas de seda se encuentran únicamente en nuestra casa.

Las sederías, los terciopelos y las felpas de la tienda «A la Ciudad de Lóndres», salen de las mejores fábricas de Francia; son garantidas al uso, y siendo compradas antes de la suba que pesa hoy sobre estas telas, son vendidas á precios extraordinariamente baratos ¡desafiando cualquier competencia!

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERÚ
CALLE VICTORIA

A la Ciudad de Lóndres

923 m6 8p

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

715 PERM.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR

RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas

Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE

LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPANOL

DE

José Guardiola

Plazá Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

228 perm

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St., New York, U. S. A.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de comercio, doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, á DON DIEGO WILKEN para que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto que practique el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento acompañado, presentado por el Banco de la Provincia valor de tres mil seiscientos catorce pesos moneda nacional bajo apercibimiento sino compareee de darla por reconocida, la firma en su rebeldía.—Buenos Aires, abril 11 de 1893.—*Pedro Sivaret.*—Rodriguez Peña Charcas (altos).
867 a19 15p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Aurel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN PANCARI, ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro de dicho término, ante su juzgado y por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.
869 a19 30p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON RAFAEL SÚNICO y por el término de diez dias, para que comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que don Manuel J. Molina le ha entablado en representacion del Banco Nacional por cobro ejecutivo de pesos y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino comparece.—Al mismo tiempo se le hace saber que se ha trabado embargo en un terreno de su propiedad situado en la ciudad del Rosario, el cual se halla atravesado por la calle 3 de Febrero y mide cuarenta y tres metros diez centímetros de frente por seiscientos cincuenta y ocho metros sesenta centímetros de fondo, siendo sus linderos: al Este con herederos de Fernandez, al Norte con los Montenegro, al Sud con M. Lecchiansen y al Oeste con los Tolosa.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1893.—*Juan C. Alexander*, secretario.
912 m2 10p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio R. Gayet*, secretario.
875 a21 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario.
843 30p a12

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Sosa (hijo)*, secretario.
915 m2 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN FOSSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Juan F. Taquini*, secretario.—Oficina, Charcas 1878.
804 a6 v10m

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raíces dejados por fallecimiento de doña CATALINA BENZONI DE ALIPPI y situados en la República, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*Manuel Delfino*, secretario.
850 30p a10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José M. Cambal*, secretario.
Núm. 845 a13 30p

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

NEC PLUS ULTRA — MARCA DE FÁBRICA

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Peyret, se cita llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince dias á DON FRANCISCO J. MEECKS á fin de que comparezca á este juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante, á practicar el reconocimiento de su firma puesta en un pagaré por valor de mil pesos m|n. presentado en juicio por don Tomás F. Leiva, en representacion del Banco de Roma y Rio de la Plata, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se tendrá por reconocido el mencionado documento, conforme lo dispone el artículo 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, mayo 3 de 1893.—*Juan M. Balado*, secretario.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 926 m5 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario. 927 m5 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Benavente*, secretario. 919 m4 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Tapini*, secretario. Oficina Charcas 1578. 921 30p m4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Persiani*, secretario. 916 m3 30p

El señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se considerea con derecho á los bienes dejados por DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 900 a29 p30

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contará desde la primera publicacion del presente á DON LEOPOLDO MEYER á fin de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento presentado por los señores Riefer Aubert y Cª., bajo apercibimiento sino compareciere de darla por reconocida en su rebeldia.—Buenos Aires, abril 24 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 822 a27 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alvarez*, secretario. 856 a13 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 841 a12 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ESQUENON DE SEMERIA, deben de presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Julio Ramallo*, secretario. 856 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 15 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. 855 a14 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. n817 30p a13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Casabal*, secretario. 837 a11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRÉS ABASCAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—*Julio E. Gigot*, secretario. 837 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 21 de 1893.—*José M. Casabal*, secretario. 884 a24 30p

Molino de viento Corcora

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierrro dulo y maleable. Garantízase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 ojo mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pídase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato **"EL FOTOGRAFO"** TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Trípode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hílo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

BEHRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue St-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes países extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DESCHIENS

VINO, JARAVE Y GRAGEAS

n930 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La presencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly **20** francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia Perú y Ecuador. 895 dir.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

207 perm.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los paises del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

CURACION DE LA TISIS PULMONAR y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Rotulas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

POR LAS

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposicion universal de Paris.

BOURGEAUD, Farmco de 1ra Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotizadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, y de los **Bronquios**, **Tos**, etc., que los médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. — Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Ir de los Hospitales.

CADA CAJA: 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.

VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA: 5 FR.

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.063.000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m|n 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente	1 ojo	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 ojo
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 ojo	10 ojo
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

823 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893. *R. A. Thurburn*, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados-Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos-Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir.